

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, 8 E S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## Frente al movimiento

### Los sucesos anarco-sindicalistas juzgados por un ministro

El verdadero valor y significación del intento rebelde. La actuación de la fuerza pública. - La nota de la Unión General de Trabajadores. - Repercusiones políticas. - La actitud de los partidos.

Por FRANCISCO CASARES  
(Exclusivas "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO)

—¿Qué valor asigna el Gobierno al movimiento anarco-sindicalista que se ha producido en España?—hemos preguntado a un ministro.

—Como índice de una fuerza organizada que pueda representar una amenaza grave para el Estado y que signifique un aviso de posibles transformaciones sociales en el orden social, ninguno. Se trata de una minoría de rebeldes que tienen necesidad de producir cuando en cuando estos movimientos para justificar aportaciones y compromisos que no siempre son estrictamente nacionales. Como episodio lamentable, que pone de relieve un decrecimiento moral en determinadas zonas de las clases trabajadoras, todo el que tiene. Como suceso, en su valor intrínseco, el que tristemente ha alcanzado por la extensión que se ha dado en esta ocasión a la intención.

—¿Qué pretendían?

—Nada orgánico, como se puede suponer. Perturbar, sembrar la alarma, originar trastornos. La pueba de ello la tiene usted en la falta de articulación. Se cursan órdenes a los focos permanentes que se extienden por el territorio nacional y, en cada sitio, actúan los sublevados como es parece, en una competencia trágica de barbarie y salvajismo, como si tuvieran que presentar después, en concurso, las hojas de servicios. Pero en ninguna parte, llevan una norma prefijada ni saben a donde van. Así, dentro de la tragedia, que representa la pérdida de vidas preciosas y estimabilísimas para la sociedad y su defensa, se da el caso pintoresco de que en algunos sitios aislados de España, en que los rebeldes, fuertes durante unas horas, han proclamado el comunismo libertario, después de esa jactancia, no sabían que ha-

cer. Me recuerda esto un episodio de un intento parecido ocurrido durante el Gobierno Azaña. Se proclamó también en un pueblito del comunismo y cuando los dirigentes tenían que empezar a actuar, se dieron cuenta de que no sabían lo que debían hacer y llamaron al alcalde anterior, le dijeron que desistían y le encargaron de que continuara al frente del Ayuntamiento, con arreglo a las normas y costumbres de siempre. Algo semejante ha pasado en esta ocasión. En un pueblo se ha declarado el comunismo, se ha abolido la moneda, se han llegado a desalojar de sus casas a los de mejor condición social y se han repartido vales para las tiendas de comestibles. Pero, antes, los revoltosos se habían llevado el dinero de donde lo encontraron y además resultó que los vales no servían para nada, porque las tiendas habían sido saqueadas.

—El Gobierno ¿está satisfecho?

—En medio de su amargura ante sucesos de este tipo, tiene motivos de honda satisfacción. Uno de ellos es el que le produce la actuación de la fuerza pública. Se ha conducido con absoluta lealtad, con enorme entusiasmo, llena de espíritu de sacrificio y de un alto concepto de su deber. En cuanto a las fuerzas del Ejército, allí donde han tenido que ser utilizadas, que ha sido en pocos lugares, ha procedido con el mismo espíritu.

—¿El movimiento ha sido exclusivamente sindicalista y de la Federación Anarquista Ibérica?

—Es difícil, sobre todo en estos primeros momentos, cuando apenas se ha salido del período álgido de la intención, discriminar con acierto y exactitud los factores que han intervenido en la preparación y aliento de la revuelta.

Pero, por las impresiones que hasta ahora tenemos, no hay otro elemento en la subversión. Ya el Gobierno, tuvo noticias anticipadas de lo que se proyectaba y se hizo público ese conocimiento. Esas noticias previas se referían desde luego, de modo exclusivo a la organización sindicalista y anarquista.

—¿Ha visto usted la nota de la U. G. T.?

—Sí. Nos constaba que esa organización no tenía participación alguna de los sucesos y creemos que ha hecho bien explicando al país su ausencia de estos hechos delictivos. Hay, sin embargo, en la nota, una tremenda y manifiesta injusticia: la de atribuir el malestar de los revoltosos y su explosión de protesta a la actuación gubernamental. En primer lugar, ese procedimiento, de manifestarse no puede ser nunca la expresión de una protesta. No se protesta contra el Gobierno, volando puentes de ferrocarril para producir la muerte de personas ajenas a toda lucha sindical y política, ni rociando de petróleo las puertas de asilos y de inclusas para hacer desaparecer criaturas inocentes. Pero, aunque esto fuese, como dice la nota, consecuencia de una política que no atiende a las reivindicaciones obreras, es absolutamente pueril el intento de querer cargar a ese solo motivo la causa originaria. Pues, que, ¿durante la etapa de gobierno en que los socialistas colaboraron en las responsabilidades del Poder, no hubo otras tres intentonas anarco-sindicalistas? ¿Los nombres de Figols y de Cádiz y de Santander, se han borrado ya de la memoria de los dirigentes de la U. G. T.?

Con más o menos extensión, más fuertes y violentas, o menos que en la ocasión presente, se produjeron tres levantamientos grandes, aparte de otros aislados que también llevan trágicamente ligados al recuerdo nombres de pueblos españoles — Arnedo, Castiblanco, Palacios Rubios, etc.—y había que preguntarse: ¿Esos movimientos tan similares al de ahora, respondían también a que no se atendían las reivindicaciones obreras? Dice la Unión General de Trabajadores que se ha desviado el verdadero sentido que el pueblo dió a la República. Esto quiere dar a entender que entonces no se había desviado. ¿Qué sentido tenían entonces aquellos intentos? No. No se pue-

de hablar en serio de ese modo. El país sabe bien a que atenerse y compara las conductas. El Gobierno, por otra parte, no ha realizado, ni en un sentido ni en otro, una política social que pueda dar lugar a que las clases trabajadoras se sientan molestar. Tenía este Ministerio una misión concreta específica: la de hacer las elecciones. Y a ella, casi exclusivamente, ha circunscrito su trabajo. No ha legislado más que en aquellas materias que no podían sufrir aplazamientos. No hay en la actuación del Gobierno nada que rectifique fundamentalmente la política social de la anterior situación. Y en aquella se produjeron levantamientos subversivos como ahora. El argumento, como se ve es endeble y solo busca una derivación política para lo que es ajeno por completo a las luchas de los partidos y a la marcha de la República en esta nueva etapa.

—¿Qué repercusiones políticas puede tener este episodio de rebeldía?

—Ya las ha tenido. El Gobierno preparaba su dimisión. Se aprestaba a acelerar el momento del reemplazo, una vez cumplida la obligación que, a sí mismo, se fijó de presentarse a las Cortes. Entretanto, desde donde se podía realizar esta labor, se estaba preparando ya la sucesión con arreglo a la situación creada por el resultado de las elecciones. Todo ello ha sufrido un compás de espera. Los ministros que representan partidos de izquierda y que, contra todo lo que se dijo, estuvieron en todo momento dispuestos a mantenerse en sus puestos, apreciarán ahora la razón que asistía al Presidente del Consejo cuando insistía en la necesidad de que el Ministerio siguiera en su sitio. Esos ministros sentirían de otro modo la comoción de haber desercado en momentos que se podían juzgar melancólicamente como los menos indicados para ausentarse de una responsabilidad colectiva. Se ha hecho lo que había que hacer.

La situación apreciada fuera del Gobierno. Clara es la conducta de algunos partidos. No tanto la de otros. Los socialistas por su carácter de fuerza sindical, han dado la nota que más arriba se comenta. No es todo lo precisa y expresiva que parecía lógico en

cuanto a la condenación de una conducta criminal y de todo punto impropia de un país civilizado. Las plumas socialistas, tan audaces siempre en la adjetivación, han sentido en esta ocasión una timidez inexplicable.

En cuanto a otros partidos, es triste que hayan tenido que ser los de la derecha—claro que los cercanos a la República—los que hayan hecho pública su protesta y su adhesión al Gobierno. Esos partidos de izquierda republicana que hace días daban tanto ruido y se manifestaban tan nerviosos y excitados, ante los acontecimientos políticos, no han respirado ante el trágico suceso anarquista. Se peca muchas veces, más por omisión, que por acción. Este es un caso en que la ausencia de una declaración pública significa una responsabilidad política considerable. La curva de un descenso de esos partidos—manifestada ampliamente en las pasadas elecciones—no parece que esté en trance de rectificarse. Peor para ellos.

FRANCISCO CASARES

VIDA GREMIAL

## EL PRECIO DEL PAN

Ayer tarde celebró sesión la "Unión de la Panadería Salmantina", bajo la presidencia de don Agustín Rodríguez.

La sociedad acordó, en vista de la autorización concedida por la Sección provincial de Agricultura, inserta en el "Boletín Oficial" del día 13, fijar los siguientes precios del pan:

En las fábricas: Pieza de dos kilos, 1,15 pesetas; de kilo, 0,65 pesetas, y de medio kilo, a 0,35 pesetas.

A domicilio: Pieza de dos kilos, 1,20; de kilo, a 65, y de medio kilo, a 0,35.

La general acordó después suscribir 100 pesetas para el Patronato del Turismo, por la iluminación de la Plaza Mayor en ferias; 25 pesetas para los juguetes de Reyes en favor de los niños pobres, y 50 para la Asociación de Mendicidad.

También se decidió hacer efectivas las cuotas de los socios morosos por los medios legales. A las ocho se levantó la sesión.

## Madrid día por día

### Ha sido de la Junta...

En los casinos provincianos de segundo orden, y en muchos de los otros, en las sociedades de aficionados, en los círculos llamados recreativos—aun cuando no se recree nadie—y en las sociedades técnicas, siempre hay un par de señores que destacan en las juntas generales, no por sus iniciativas, ni por sus discursos, sino por su movilidad, por su ir y venir, por su zascandileo. Estos caballeros, acaban siempre siendo de la junta directiva y naturalmente mientras pertenecen a ella se distinguen por la entonación porque guturan al menor incidente: orden, orden...

Cuando el período de mando de la directiva concluye y ellos vuelven a su sitio en la general, no se resignan a ser uno de tantos y por el más mínimo detalle o por el descuido más insignificante, polemizan como energúmenos y ciertamente, no hacen de la general ningún paraíso. Cuando algún socio nuevo pregunta; ¿quién es aquel señor que protesta de todo?; un veterano le contesta siempre: uno que ha sido de la junta anterior. Y entonces, el neófito, subraya su ignorancia con esta comentario: ¡Ah! En ese "¡ah!" se condensa toda la explicación de lo ocurrido.

Algo de esto, nos ha recordado nuestra sesión parlamentaria del martes. Incidentes, interrupciones, adjetivos, calificativos. Los diputados nuevos estaban sorprendidos y por lo tanto los veteranos tuvieron que advertirles que los que se enfadaban habían sido de la "junta anterior".

Un conocido diputado, batallador en las oposiciones, rogó al jefe del Gobierno que no rigiese la censura de prensa en lo que afecta a las sesiones de Cortes. El jefe del Gobierno, accedió a ello. Nosotros creemos que hizo bien, con un corrector de la sintaxis hay bastante para todos los caballeros que han pertenecido a la "directiva" y han vuelto a la "general", que es la localidad que les corresponde.

JOAQUIN ROMERO-MARCHENT

(Prohibida la reproducción).

## Hablando con el Gobernador

### Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

TRANQUILIDAD.—HALLAZGO DE OTRO PETARDO.—LOS CACHEOS DE LA NOCHE ANTERIOR

Nos dijo que por la mañana, en la Alamedilla, se encontró, por un particular, un petardo, que llamó la atención a los Guardias de Asalto para que lo recogieran. La cubierta era de papel y estaba sólo cargado de pólvora.

Nos dijo también que por la noche las fuerzas de su autoridad habían verificado algunos cacheos en Tejares, Arrabal, Pizarrales y otros barrios de la ciudad, y como resultado del cacheo fueron aprehendidas 19 navajas, un cuchillo, una escopeta de un caño y una porra de hierro.

Los poseedores de la escopeta y de la porra de hierro quedaron detenidos.

Se convoca a todos los compañeros del Ramo de la Alimentación, a la junta general que se celebrará hoy, 15, a las nueve de la noche, en el salón biblioteca de la Casa del Pueblo, para tratar de la petición formulada por los patronos de dicho gremio, que consiste en abrir los establecimientos el domingo, 24 del corriente y 1.º de Enero del próximo año.

Por la importancia del asunto se encarece la más puntual asistencia.—El Secretario, Joaquín Ramos.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.



LA SEÑORA

# Doña Elena González Parra

falleció en Guijuelo, el día 14 de Diciembre de 1933

a los sesenta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Juan del Aguila Casquero; hijos: don Francisco, don Juan Manuel, don Epifanio (Médico) y doña Mariana; hija política, doña María Manzano; hermanos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, 15, a las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial de la villa de Guijuelo.

Por su eterno descanso se dirán misas los días 18 y 19 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la villa de Guijuelo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

# SECRETARIALES

### De elecciones secretariales

#### Insistiendo.

Se aproxima la fecha en que se ha de verificar el escrutinio de la votación para elegir la Junta de Gobierno del Colegio Provincial del Secretariado local, siendo de presumir que la mayor afluencia de candidaturas tendrá lugar en los últimos días, y a medida que pasa el tiempo va dibujándose, trascendiendo, como es muy natural, la orientación de los colegados acerca de la solución.

De presumir y desear es que se imponga el buen sentido—y de ello hay ya claros indicios—para que resulte lo único que procede, la reelección de los mismos individuos que han venido actuando, con la única excepción acaso del que con anterioridad tenía formulada la renuncia, por delicadeza desde luego, pero con algún fundamento, y al que por lo tanto no se ha de considerar aplicable la situación que se ha creado.

Es opinión general que algunos resultan de muy difícil cuando no imposible sustitución, y por ello hay que presumir que varios, cuando menos y en todo caso, han de resultar reelegidos, y quienes así piensan no es extraño que procuren celebrar reuniones para poder aunar opiniones, contras-tándolas, y resultando de alguna la consiguiente propuesta en favor de uno o de varios compañeros, que por ello se consideran obligados a la aceptación, y que tan mercedosa de respeto es su opinión como la de los demás, que cada cual formula o apoya con las razones que considera pertinentes; pero los que así piensan es menester que mediten acerca de la situación que resultará a la mezcla, y todos debemos pensar la que se producirá con las diferentes soluciones.

Si únicamente resultan reelegidos parte de los individuos, pensando lógicamente hay que suponer que no habrá medio de convencer a estos para que continúen, porque hacerlo equivaldría a reconocer tácitamente que los compañeros no electos no merecían serlo porque anteriormente no habían actuado cumplidamente, y por lo menos los que siguieran dejarían de corresponder a la digna actitud de solidaridad en que los postergados se colocaron, con el peligro consiguiente de que haya quienquiera "sotto voce" comente que hubo más o menos lealtad.

Los nombrados en reemplazo habrán de considerar que la situación creada hoy a las procedentes puede repetirse para ellos por el solo hecho de que uno o varios de los compañeros, sin más motivos quizá que simples diferencias puramente particulares o personales, tengan la ocurrencia—es lo menos que podemos decir—de dirigirles acusaciones o censuras

infundadas e injustas, en cuyo caso veríanse obligados a proceder como ahora los cesantes, aunque no fuera más que teniendo en cuenta el motivo que dió la ocasión para ocupar ellos el cargo de directivos, lo cual nos llevaría a un continuo tejer y destejer en la materia, de funestísimos efectos. Y todos debemos tener presente que ahora se ha ido sin razón ni motivo que lo justifique contra una corporación o entidad cual es la Junta directiva cuyo prestigio tenemos obligación de mantener por bien nuestro, y no contra persona determinada como individuo colegiado, pareciendo que solo personalismos o motivos particulares guían, de lo que a toda costa debemos huir, poniendo mayor empeño quien crea tener alguno en abastecerse de intervenir para que ni siquiera pueda achacarse a ello lo que sin duda es buen deseo de mejoramiento y perfección.

En cuanto a los que pudieran resultar elegidos por deseo propio nada diremos porque sería quizá preciso particularizar, dando con ello motivo acaso a leve rozamiento siquiera que de ninguna manera se quiere producir por la simpatía y consideración que todos merecen, abogando únicamente porque no se nos despierte prurito de ambicionarios cargos, procurando el quitate tú para ponerte yo, pues llevaría consigo la eliminación por este solo hecho de valores positivos, teniendo que prescindir de individuos cuya cooperación ha de sernos conveniente; aún más, necesaria.

En la presente ocasión debemos una reivindicación que será menester llevar a cabo en la mejor forma posible, y que yo creo es la única, salvo mejor y más acertado proceder, la de manifestar nuestra mayor confianza a los dimisionarios y cesantes. No se debe dudar de que la situación de estos y consiste que no tengo con ninguno la menor concomitancia, es la expectante a que con los votos revelemos si los hemos considerado o no dignos, y por esto a ninguno debe obligar la propuesta que se haga para suceder a los que podemos considerar caídos, si, pero con la mayor dignidad.

Que la extinta Junta y sus componentes han procedido con rectitud, sin merecer los agravios que puedan haberse inferido, y que yo desearé vivamente se desvanezcan, revélese claramente por las manifestaciones que hace quien más activamente ha provocado la situación, dados los honores que propone se les asignen a los más significados al decretar su pase a la reserva, para lo que considero no hay motivo, y que si la realizáramos sufriríamos graves quebrantos que hay necesidad de evitar no solo por amor al prójimo, sino por nuestro propio beneficio, y para que además no se produz-

# LAXEN BUSTO LAXANTE PRODICIOSO

ca el espectáculo que proporcionaríamos quienes tenemos tanta obligación como el que más de dar ejemplo de austeridad y severa disciplina.

Y va particularizando algo en cuanto a los compañeros del partido de Alba, donde por lo mismo que yo sepa existe ya la propuesta en favor de un individuo que dice se considera obligado a aceptar, seame permitido preguntar ¿existe algún motivo para que no siga mereciendo nuestra confianza el que con el beneplácito de todos habíamos antes designado? ¿O es que proponentes y propuestos, caso de haber más de uno, se consideran más capacitados y dignos que aquel? Si así es, no tendremos quienes no hayamos intervenido en la nueva propuesta otro recurso que abatir la arete y poner punto final.

De desear es que surja una resolución honrosa para todos, y en ello confiamos.

E. F. R.  
Pedrosillo de los Aires, XI-933.

## Sobre la renovación de la Junta del Colegio de Secretarios

### Tema obligado.

Violentando mi decidido propósito de no escribir una sola línea sobre el tema que encabeza este artículo, tema que debiera tratarse, no públicamente desde la prensa, sino muy en secreto y únicamente de acuerdo con la conciencia individual y profesional de cada uno, dados los artículos, proclamas y candidaturas que se han lanzado a los cuatro vientos, faltando, eso sí, a la discreción que debe tener en todo momento quien tiene en estima y alto valer la honrosa profesión a que pertenecer, profesión que queda en ridículo, cuando no en descrédito, al sacar a la calle sus problemas íntimos; no puedo sustraerme al infortunio impuesto y con la nobleza y sinceridad que me caracteriza, me propongo dar mi humilde opinión, sintiendo en el alma tener que hacerlo desde el periódico en lugar de valerme de circulares impresas que no están a mi alcance, y que de estarlo, las haría llegar secretamente a los secretarios y sólo a estos.

A grandes rasgos, por no caer en pensamientos en un artículo periodístico, y por si hay compañeros que quieran seguirme, condeno mi opinión, pobre como mía, en los siguientes términos:

Primero. Unos directivos que por lo menos hasta el año 1929 se reconocen que batallaron en van-

guardia, dejando tal vez este puesto de honor por una desesperante desilusión, nacida de unos soldados poco disciplinados y poco entusiastas, no pueden quedar en entredicho ante los ojos de los secretarios de Salamanca y de otras provincias que hoy nos miran fijamente y se hace necesaria, absolutamente necesaria, su reelección, por su decoro y por el nuestro, para que desde sus puestos respectivos contesten con la claridad y amplitud que merecen las acusaciones que por escrito debe hacer el compañero que tal vez las formulara inconscientemente, en un momento de pasión oratoria y llegado el caso, sea el primero en reconocer noblemente comprendiendo que no puede ni debe pasar más adelante.

Entiendo pues, que la Junta dimisionaria debe reelegirse en su totalidad al efecto que apuntado queda.

Segundo. Dejando a un lado la natural satisfacción que produce el verse uno candidato sin asomos de propia proclamación ni siquiera del más ligero asentimiento a ella, es mi opinión que en la primera asamblea que se celebre bajo la presidencia de la Junta hoy dimisionaria y reelegida por nuestros votos, se reforme el reglamento en estos o parecidos términos: Quedan prohibidas las reelecciones en un marcado período de tiempo. Las renovaciones se harán automáticamente por medio de sorteo con arreglo a listas formadas por orden alfabético de colegiados, en asamblea general o bien en asamblea de partido judicial para los miembros que a cada uno de estos corresponda.

No puede argumentarse que no sea éste un procedimiento democrático, pues en la república secretarial a todos hay que considerar igualmente capacitados y fervorosamente enamorados de la realización de sus fines los cuales es de creer no tengan impugnadores y menos revolucionarios: somos todos unos, con los mismos fines, no es pues de tener la revolución social. En todo caso aquel que por las circunstancias que fuese no se creyera apto renunciaría y la designación automática recaería en otro compañero. Por este procedimiento, en cambio, se evitarían disensiones tan lastimosas como perjudiciales: no habría zancadillas, ni nada que se le parezca para ocupar el poder puesto que de él estaríamos todos equidistantes. ¿Cuánto saldríamos ganando en compañerismo!

Tercero. El ejercicio del poder gasta. En el mundo político podríamos apoyar este aserto con un sinnúmero de ejemplos históricos; pero renunciemos a ello porque lo consideramos axiomático, y como tal, sin necesaria demostración. Por este motivo creo de necesidad la renovación total de la Junta hoy dimisionaria por el procedimiento ya mencionado, una vez que haya quedado reivindicada mediante la reelección actual y por la cumplida contestación dada a las acusaciones que se le han dirigido.

Cuarto. Como el presidente ni el secretario de nuestra organización han de residir en la capital de la provincia—cuando no le corresponda la designación automática—se hace preciso, de todo punto necesario, la existencia de un empleado con residencia en Salamanca, capaz de hacer labor provechosa en todo sentido en desempeño del secretario y presidente con ocupaciones propias del cargo, inexcusables. Este cargo a que aludo debe ser provisto mediante acuerdo, en asamblea general, presidida también por la Junta dimisionaria reelegida y cuya provisión ha de estar revestida de las máximas garantías.

Con lo dicho creo que es suficiente, el que quiera seguirme que me siga. Mis compañeros íntimos y yo votaremos a la Junta dimisionaria a la cual a la vez pedimos un poco de paciencia, hasta cumplir nuestro proyecto cuya realización consideramos esencialísima para la vida próspera del Colegio.

JESUS GOMEZ  
Lagunilla, Diciembre de 1933.

## PLAZA DE ABASTOS

### Los precios de ayer

Como día de mercado rigieron los siguientes:

Pescaderías: Merluza, 6 pesetas kilo; merluza, 2,80; merluza blanca, 2,80; pescadilla, 2,40; congrio, 2,80; mero blanco, 2,20; gallos, 2,80; abadejo, 3; paloma, 1,40; almejas, 1,60; y sardinas, 1,20.

Otros artículos: Huevos, 2,50; conejos, 2,25 y 2,50; liebres, 4; lebrachas, 3,50; perdices, 2,50; gallinas, 6,50; gallos, 6; tostones, 12.

Fruterías: Manzanas, 0,50 y 1 peseta kilo; melapios, 0,60 y 0,80; peras de Roma, 1 y 1,20; de cristal, 0,80; naranjas grano de oro, 0,90 y 1,20 docena; comunes, 0,40 y 0,60; mandarinas, 0,50 y 0,80; higos, 0,80; aceitunas sevillanas, 1,20; de Mieza, 0,80; melones, 1 y 2,25 uno; plátanos, 1,50 y 2 docena; castañas, 1,20 y 1,60 celemin; y nueces, 2 y 3 pesetas.

## NOTICIAS

Persiste la baja en la temperatura y se observan mínimas de 6 grados bajo cero en Avila, Salamanca y Segovia, y de 1 a 3 grados, también bajo cero, en Zamora, Palencia, León, Soria, Valladolid, Cuenca y Teruel.

Las máximas oscilan entre 3 grados (Avila, Segovia y Soria), y 15 grados (Castellón).

Llueve en Levante, Andalucía y parte de la Mancha, marcando los pluviómetros 37 litros en Murcia, 18 en Albacete y 19 en Granada.

La temperatura en Madrid varía entre 6 grados y 2 grados.

Tiempo probable, según el Servicio Meteorológico Nacional:

Vientos flojos de dirección variable y persistencia de la nubosidad.

El día de ayer, ha sido uno de los más fríos y desapacibles del año.

## LIQUIDACION ENSERES HOTEL COMERCIO ULTIMOS DIAS

Almacenes: Eloy Bullón, número 3. Peña Segura, número 4

Horas: De diez a una y de cuatro a siete

Los aficionados taurinos de Marsella han levantado un monumento a un toro bravo que fué lidiado durante muchos años en las plazas de Provenza. Murió de vieja a los diez y siete años. La inscripción dice: "Aficionados: Aquí está enterrado el toro Sanglier."

Un periódico anuncia para Abril varias corridas de toros en París, a beneficio de los laboratorios franceses.

## D. CARRASCOPARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

## CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X

Corrientes eléctricas.

Consulta diaria a las doce.

Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920.

Ha sido dirigida una instancia al ministro de la Guerra solicitando que sean incluidos en la próxima amnistía los prófugos y desertores que ya fueron amnistiados al advenir la República, y que, por haber acudido fuera del plazo fijado en el oportuno decreto, no han podido disfrutar los beneficios consiguientes.

## El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID

Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

"Nuevo Mundo" nos da una amplia información sobre la constitución de las nuevas Cortes, la nueva vida parlamentaria y los rumbos políticos de actualidad.

También publica: El deporte violento. El arte de Pinazo. Conviven las mujeres en Madrid: las telefonistas. Litvinoff, viajante de la paz en Europa y América. Bajo el signo del azar: importancia del azar en la vida española. La temporada de ópera en el Liceo. La sonrisa de la Gioconda. Modas. Teatros. Actualidades.

Compre usted "Nuevo Mundo": 30 céntimos.

## DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::

RAYOS X

Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

Por disposición de Guerra se abre un concurso para cubrir la siguiente plantilla de profesorado y servicios del Colegio Preparatorio Militar de Avila:

Un teniente coronel de cualquier Arma o Cuerpo, dos comandantes de Infantería, dos comandantes de Artillería, un comandante de Ingenieros, doce capitanes de las distintas Armas o del servicio de Estado Mayor y seis tenientes de las distintas Armas, uno de ellos de Infantería, para el mando de la sección de tropa.

Las instancias serán dirigidas en el plazo de veinte días.

## Dr. Muñoz Orea

MEDICO  
Consulta de 11 a 1  
ENFERMEADES DE LA PIEL  
Avenida de Mirat, 2, 2.º

La Facultad de Ciencias de la Universidad Central abre concurso entre los licenciados en Ciencias para elegir los señores que por la misma han de ser propuestos a la superioridad para ser nombrados durante el presente año académicos profesores encargados de Cur-

## La unión de Municipios españoles

Nueva sesión, en Madrid, del Consejo directivo de la Unión de Municipios

Asisten los consejeros señores Berdejo, Jordana de Pozas, Paz Maroto, Alcaldes de Bilbao, San Sebastián, Noreña, Segovia, representantes de los Ayuntamientos de Barcelona, Arenas de San Pedro y Medina de Rioseco. Se adhieren los consejeros de Málaga, Valladolid y otros.

Como se ve, representación brillante. ¿Quién lo duda? La representación de los Municipios rurales, nula. ¿Estos no tienen alcabida? El Municipio rural no interesa. El "burgo podrido", según la frase popular de Azaña, no merece la molestia de una atención digna. Que siga pudriéndose, revolcándose en su propia miseria, forcejeando entre las garras de un poder centralista, soportando frecuentes y absurdas intromisiones.

Pero el Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles se reúne y celebra sesión... Y bien. ¿Cuáles han sido sus acuerdos? Ninguno relevante en relación con el Municipio rural. Ninguno en relación con las Haciendas locales, abrumadas ante tanta imposición contributiva. Ni una protesta ante las cargas que constantemente se echan sobre las Ayuntamientos.

En cambio, "se enteró el Consejo del incremento observado en la recaudación, quedando complacido". ¿Cómo no? He ahí el punto neurálgico de la cuestión.

"El señor Comas—leemos en la reseña de la sesión—se despidió de sus compañeros de Consejo por dejar de ser concejal del Ayuntamiento de Barcelona el día primero de Enero y no poder continuar representando a aquella capital en este Consejo." "El señor Valencia, en nombre de todos los compañeros, lamentó la ausencia de una personalidad tan destacada como el señor Comas y cuya actuación en el Consejo de la Unión de Municipios había sido fecunda."

¿Dónde está el resultado de esa fecunda laboriosidad? La realidad de los hechos proclama viril y solemnemente que a pesar de tantas sesiones, de la existencia del organismo defensor del Municipio, del incremento de la recaudación, "siguen huérfanos de toda protección; al vivo las heridas que frecuentemente se le causan, rumbo hacia su decadencia..."

Sesión del Consejo directivo dedicada casi exclusivamente para despedir con toda clase de efusiones y de honores, casi con lágrimas fecundas, al señor Comas, representante del Ayuntamiento de Barcelona. ¿Como si los momentos actuales no solicitaran la atención hacia problemas de más trascendente envergadura! Para eso no hacia falta desplazar de sus localidades a los consejeros. Sesiones sin importancia efectiva, sin orientaciones eficaces, sin acometimiento a problemas candentes.

Y en tanto, el Municipio rural, el "burgo podrido", que sucumba.

VICTOR H. PENA

**LA MEJOR LLUVIA PARA LOS CAMPOS**  
**ES ABONAR CON NITRATO DE SOSA**

**ARCADIAN**

Para obtener una cosecha máxima, todo agricultor debe aplicar a sus tierras Nitrate de Sosa. Pero hay que fijarse bien: para abonar con la máxima garantía de eficacia, hay que hacerlo con Nitrate de Sosa

**ARCADIAN** que contiene la mayor riqueza en nitrógeno nitrato garantizado: un 16 por 100 mínimo, pues algunos análisis oficiales acusan una proporción hasta de 16,47 por 100.

ARCADIAN no contiene humedad, por lo cual no paga usted agua innecesaria, aunque usted mismo puede añadirlo. Por esta razón, es más económico que otros nitratos aun en igualdad de precios. Además, se trata de un nitrato que la planta asimila total y rápidamente.

Informe del vecino o del agricultor más inmediato que lo haya utilizado. Pida hoy mismo precios a

**COMPANIA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.**  
ALARCÓN, 12 - MADRID  
o a nuestro Agente

Concesionario exclusivo para Salamanca:  
**D. Alonso Marcos Ayuso, Apartado 21, SALAMANCA**

**¡2.000 GABANES!**

para caballero, jovencito, mocete y niño, a precios de fábrica, en

**LA CASA VERDE**

EL MAYOR surtido en ABRIGOS DE CUERO, de confección y calidad insuperable, en

**LA CASA VERDE**

La colección más completa en GABARDINAS, PELLIZAS, CHECOS, PLUMAS y TRINCHERAS, en

**LA CASA VERDE**

DEPOSITO exclusivo de gabanes y gabardinas marca "REGIUS", en

**LA CASA VERDE ::**

Zamora, 3 - Salamanca



# NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA ELLAS

Para las madres  
Muchas madres no saben que a sus niños les gusta más trabajar que jugar, y que por medio de una ocupación se consigue una disciplina vivificante. Los primeros pasos que el niño da en el camino de la disciplina son debidos al trabajo.

Hay niños de cuatro años irresistibles; patean, gritan, imponen sus caprichos a los mayores, lo rompen todo, y tienen siempre necesidad de que los sirvan; en una palabra, los niños así, se constituyen en amos del hogar y quieren que todos en la casa les obedezcan, y las madres les dejan hacer porque el niño no llora. Es una pena oír decir a una madre que no puede con el niño, que es preciso dejarle hacer lo que quiera para que no se le haga mal genio y que cuando sea mayor se corregirá, vana esperanza... entonces será peor, y a la madre no le quedará más remedio que sufrir y llorar la mala crianza del hijo. Para obtener éxito en la disciplina hay que retirar los antiguos métodos y cada niño que trabaje en lo que más le guste procurando que sea en el mayor silencio. Nada de reproches, ni de gritos a los niños para que estén quietos; el niño quiere estar siempre en movimiento y gusta de entretenerse trabajando en cosas que él puede hacer, que le agraden más que los juegos. La disciplina se obtiene de un modo indirecto, no encarándose con los defectos y combatiéndolos, sino desarrollando la actividad del trabajo espontáneo que se adelanta en la obtención de lo que nos proponemos. Se puede influir en el establecimiento de la disciplina por medio de repetidas lecciones de silencio.

Niños de cuatro a seis años pueden estar trabajando sin hacer ruido, sentados en sus sillas o en las alfombras, y los de tres años pueden ocuparse en contar pelotitas, en colocar cajitas una sobre otra, en hacer letras o cualquier otra cosa que los tenga quietos y silenciosos.

Los de cuatro a seis años, pueden dibujar o tejer, o poner las cosas en orden, trabajando según sus inclinaciones. Se les acostumbra a caminar de puntillas y no tropezar con los muebles ni puertas. Las niñas pueden llevar los platos a la mesa, los vasos y los cubiertos; seguramente lo harán con cuidado y no romperán nada siempre que haya silencio y nada les moleste.—Nieves de la Montaña.

## VIAJES

—Han llegado:  
De Las Palmas (Canarias), el industrial salmianino don Luciano Martín.  
—De Valencia, el ingeniero don Manuel Ruiz Arnau.  
—De Madrid, el reputado abogado don Luis Martín de las Cuevas, con su distinguida señora.

## GRATITUD

El teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Salamanca, don Ramón Pérez Tello, en nombre de dicho Instituto, nos expresa su sincero agradecimiento por la campaña de EL ADELANTO en pro del homenaje al guardia Apolinar Gutiérrez Blázquez, muerto en Villanueva de la Serena (Badajoz) en cumplimiento del deber.

—Agradecemos la distinción de tan digno jefe de la Guardia civil, aunque no hemos hecho otra cosa que recoger el ambiente de simpatía y adhesión hacia la Benemérita por sus relevantes servicios.

## DE DIAS

Mañana es el santo del doctor de Medicina don Eusebio Díaz, del industrial don Eusebio Santos y del empleado señor Hernández Alonso.

## PETICION DE MANO

Por el industrial de esta plaza, don Eufrosio Gracia Andrés y su esposa doña Jacinta Mellado Conde y para su hijo Gaspar, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Isidora Morán García, hija del funcionario del Cuerpo de Seguridad de esta plaza, don Eugenio Morán y su esposa doña Esperanza García.

Entre los novios se han hecho los regalos de rigor. La boda se ha concertado para la primera decena de Enero.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

## FALLECIMIENTOS

En Madrid, y a los sesenta y cuatro años de edad, ha fallecido el excelentísimo señor don Maximiliano de la Dehesa López, general de división y gobernador militar que fué de Salamanca.

Reciba su familia nuestro pésame.

—En Guijuelo, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, falleció ayer la respetable señora doña Elena González Parra, que gozaba en toda la villa de los más profundos y sinceros afectos.

La finada, virtuosa y caritativa, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento. No conoció ninguna situación precaria que no acudiera solícita a mitigar, dejando gratos recuerdos de sus virtudes y bondades.

El sentimiento que la muerte de tan respetable señora ha causado en todo el vecindario, se vio patentizado por el continuo desfile de personas por la casa mortuoria, para testimoniar el pésame a su atribulada familia.

Con tan triste motivo hacemos presente nuestro sentimiento a su desconsolado esposo, don Juan del Águila Casquero; hijos: don Francisco, don Juan Manuel, don Epifanio, médico, y doña Mariana; hija política, doña María Manzano; hermanos, sobrinos, primos y demás familia.

—En Madrid ha bajado al sepulcro la señora doña María del Carmen Inés Moreno García Brusca de Frade, emparentada con distinguidas familias salmantinas.

## EL TENIENTE BACAS

Ha llegado de Madrid, notablemente mejorado, el teniente de Ingenieros, nuestro querido amigo don Alfredo Mateos Bacas, que como se recordará, fué herido en las maniobras de Béjar del pasado mes de Octubre.

En la imposibilidad de contestar a todas las personas que se han interesado por su estado, nos ruega que hagamos constar su agradecimiento a todas ellas, así como también por las muestras de condolencia recibidas por el fallecimiento de su hermana María Luisa, ocurrida días pasados.

Sea bien venido y nos alegramos de su mejoría.

## NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don José Ruiz, delineante del Catastro.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

## VARIAS

Regresó a Villamiel (Cáceres), el propietario don Julián de la Rúa Hernández y su bella hija.

—Ha regresado de Madrid, después de obtener una brillante nota y el título de profesora de corte y confección, la gentil y simpática señorita Winda Ramos.

## Juguetes para los niños pobres

# LA REUNION DE AYER EN EL GOBIERNO CIVIL

A las seis de la tarde se reunió en el Gobierno civil, la Comisión organizadora de la fiesta de Reyes Magos, para recaudar juguetes con destino a los niños pobres, presidiéndola el señor Frieria.

Asistieron las señoritas María Luisa Alonso, Nené Esperabé, Amparito Peralta y la distinguida señora del gobernador civil, doña Susana Arangue, y los periodistas señores Bravo, Fraile, Tavera y Hernández (don Gabriel).

Se cambiaron impresiones sobre la marcha de la suscripción, verdaderamente magnífica, como prueba de los sentimientos humanitarios de Salamanca.

Se acordó comenzar las gestiones para organizar la cabalgata de Reyes, que saldrá en la noche del 5 de Enero, para entregar los juguetes en los establecimientos de Beneficencia, y de cuyos detalles tendremos al corriente a nuestros lectores.

## SEXTA LISTA

Suma anterior.....	3.415,40	Doña María Fadrigue.....	10,00
Don Alberto F. Trocóniz.....	25,00	Don Emilio Clavijo.....	25,00
Señorita Ascensión y María del Carmen Motta.....	15,00	Doña Pilar Rodríguez de Romero.....	2,00
Don Eloy Bellido y señora.....	10,00	Doña Ascensión Albertos.....	10,00
Señora de Roderó.....	5,00	Viuda de Castilla.....	5,00
Doña María Maniosa de Pérez Moneo.....	15,00	Doña Antonia Sanz de Bustos.....	15,00
Una señora.....	5,00	Doña Lucía Sánchez viuda de Pérez Taberneró.....	25,00
Don Emilio García.....	25,00	Doña Amalia Guerra Díaz de Varela de Veiga.....	25,00
Doña Ana Mirat, viuda de O. de Urbina.....	25,00	Un señor.....	50,00
Niño Fernando Peláez Marcos.....	2,50	Don Felipe Gómez Moñibas.....	10,00
Niña Gloria Peláez Marcos.....	2,50	Señorita Teresa Alonso.....	5,00
Niña Carmencita Peláez Marcos.....	2,50	Doña Magdalena Escribano de Jiménez.....	10,00
Don Casto Prieto Carrasco alcalde de Salamanca.....	25,00	Don Gregorio Diego.....	25,00
Señora Viuda de Ramón y Laca.....	5,00	Niña María Lourdes Cañizal Diego.....	5,00
Doña María de las Candeas, viuda de Sánchez.....	25,00	Don Valentín Mulas, dos pesetas de participación en el número 5.340, del sorteo de Navidad.....	2,00
Don Juan Sánchez Taberneró.....	25,00	Don Jesús Mulas Hernández.....	2,00
Don Antonio Calama.....	15,00	Niña Margarita Sánchez Herrero.....	1,00
Don Domingo Borrego Gómez.....	25,00	Suma y sigue.....	3.892,90

# ESPECTACULOS

## Liceo ESTRENO DE LA "CHICA DE BUENOS AIRES"

Bien fácil —suponemos— habrá sido para Enrique Suárez de Deza, escribir la comedia "La chica de Buenos Aires", que anoche estrenó la compañía Bonafé-Balaguer. Pero aun con toda esa facilidad, pudo ahorrarse la molestia, que ningún nuevo laurel va a proporcionalarle.

Y no es que "La chica de Buenos Aires", deje de tener en su diálogo fluido y a veces gracioso, cierto mérito, aprovechable para una comedia de algún sentido teatral y que por lo menos vaya en caminata a algún fin.

La nueva comedia de Suárez de Deza, en su fondo, es totalmente absurda y, por tanto, irreal, aun queriéndola tratar como farsa cómica. Los personajes corren la misma suerte, descentrados, sin sitio posible, faltos, por tanto, de relieve escénico.

Suárez de Deza no ha acertado y es sensible; otra vez será. La interpretación hecha con un gran entusiasmo, y por tanto, con resultados positivos para la comedia, que se salvó de mayor fracaso.

Carmen Cuevas, magnífica característica, nos mostró sus admirables méritos artísticos; María Luisa Gámez, que tiene gracia y solera cañi, y una voz digna de más elevados destinos; Carmen Sáenz, que es tan gran actriz como la conocíamos; Carmencita Medina, que es una lindísima dama joven, y Pepita Palacios, que debía intervenir más veces, para dejar al público más tiempo de admirar su belleza.

Juan Bonafé y José Balaguer, no nos demostraron nada que no conociéramos; porque ya sabíamos todo su valer artístico. Admirables, una vez más, Manuel Soriano, Manuel Dominguez Luna, Enrique Argibe y Carlos García. Para todos hubo cariñosos aplausos.

## Coliseum

Se repriso ayer la película española "El Relicario", de la que siguieron haciéndose elogios en cuanto a la nueva modalidad fotográfica y al sonido, que está adaptado magníficamente, en especial en la romanza del barítono y en la parte de "cante jondo", indispensable en toda producción de ambiente andaluz.

## Bretón

Nuevamente fué proyectada la interesantísima película de espionaje, titulada "El frente invisible", que obtuvo el mismo éxito que al ser estrenada en el Liceo.

## Cinema Taramona

Mauricio Chevalier, el admirable "chansonnier", se presentó en la pantalla de este cinema, en su popular y conocida producción titulada "El gran charco". Segunda a Chevalier la bellísima "estrella" Claudette Colbert.

Se completó el programa con selecto material.

## Moderno

Se estrenó "Tierra madre", película italiana, amena y en muchos momentos interesantes, que ha sido doblada en español, cosa que la hace aún más entretenida. Dos revistas de actualidad completaron el programa.

# COOPERATIVA CIVICO-MILITAR DE SALAMANCA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la distribución del siguiente dividendo libre de impuestos para el accionista:

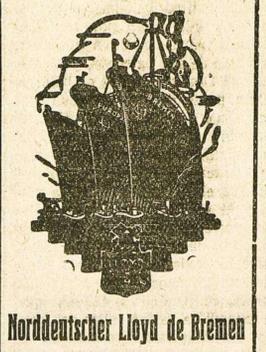
Acciones: El 4 %  
Consumo: El 3 %

El cobro de este dividendo podrán hacerlo los señores socios presentando en el domicilio social, Zamora, 24, Salamanca, sus acciones desde el día 15 del corriente. Salamanca, 15 Diciembre de 1933.—El Presidente, Juan Antonio Barrera.

AVISO.—Se hacen inducidos e inductores, reparaciones eléctricas garantizadas a precios módicos. Encargos, Garaje Gran Vía, Salamanca.

VENDO O CAMBIO coche Citroën, siete plazas, B 14 carrozado de la casa, seminuevo, bien calzado, con dos ruedas de repuesto nuevas sobre soporte en aletas, con su maleta. Para informes, su dueño, Gerardo Herrero, en Viñadino.

**MODERNO**  
Hoy, viernes, ESTRENO  
**DIOSAS DE MONTMATE**  
por la encantadora  
**CONSTANCE BENNET**  
y **JOSE MC CREA**  
Butacas: Tarde, 0,75. Noche, 0,50



## PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

29 Noviembre,	"MADRID"
21 Diciembre,	"SIERRA SALVADA"
18 Enero,	"SIERRA NEVADA"
8 Febrero,	"MADRID"

PRECIO DEL PASAJE  
3.ª camarote, 612,70.  
3.ª corriente, 577,70.

Para pedidos de plazas, dirigirse a **LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Lda. VIGO:** Garaje Ochoa, 2, VILLAGARCIA: Marina, 24.

# QUISICOSAS

También en el Concejo juegan al "quorum". Si serán los ediles jacarandosos.

El señor Unamuno ha dicho en el Municipio, que lo del Instituto Francisco Vitoria es un "camelo".

Y yo me quedo hecho un taco ante tal ejecutoria. "Pobre "Francisco Vitoria". Ya ni Paco.

Un mago ha dicho que el "gordo" próximo de Navidad, va a tocar en Salamanca, puede que en el Arrabal. Que acierte en sus predicciones, barrio menos, barrio más, porque si ese mago acierta ¡el "magro" que se va a armar!

La suscripción "Pro juguetes"umenta como la espuma. Y es que hay cosas juguetonas que son muy serias sin duda.

Por fortuna, los petargos que ha habido en nuestra ciudad, fueron "garbanzos de pega" de extremismo montaraz.

No quiere a los de Asalto nuestro Concejo. Antimilitaristas, reciez, que "semos".

La Asociación de Sordomudos de Turquia acaba de aprobar una resolución declarando que se sienten profundamente ofendidos por el Gobierno de la República al declararlos "inútiles" para el servicio militar.

Los sordomudos han acordado hacer una manifestación de protesta en caso de que el Presidente, Kemal Baja no se disponga a satisfacer sus peticiones.

Y aunque los manifestantes solo protesten por señas, habrá que ver lo "expresivas" que serán algunas de ellas.

# COSAS LOCALES

## ¡¡INCONCEBIBLE!!

Con profunda sorpresa hemos leído en la prensa local el acuerdo adoptado por nuestro Ayuntamiento de suprimir en la partida de gastos municipales la exigua consignación destinada a subvención por alojamiento de la Compañía de Guardias de Asalto.

La inoportunidad del acuerdo no puede ser más manifiesta; el movimiento anarco-sindicalista que actualmente ha invadido casi todo el territorio nacional, no ha revestido, por fortuna, caracteres de gravedad en Salamanca, gracias, tal vez, al celo de nuestra primera autoridad gubernativa, secundado eficazmente por la constante actividad de los Cuerpos de Vigilancia, Guardia civil y Seguridad, que con espíritu admirable han resistido agotadoras jornadas velando por la tranquilidad del vecindario.

A esta labor imponderable contesta ahora nuestro Ayuntamiento suprimiendo las siete mil pesetas que en anteriores presupuestos municipales venían siendo consignadas para alojamiento de la Compañía de Asalto, buscando con ello una ridícula economía en presupuesto de gastos, que se aproxima a los cuatro millones de pesetas, cuando tan alegre y desentendadamente se han invertido cantidades mucho mayores para atender necesidades menos perentorias que las de velar por la seguridad de los pacíficos ciudadanos que contribuimos al sostenimiento de la Hacienda municipal, seguridad muy reducida por parte del Ayuntamiento, que no dispone de un Cuerpo de Guardia municipal eficiente ni dota a la ciudad del Cuerpo de Serenos que la importancia de la población exige, resultando de este manifiesto abandono el penoso servicio que actualmente prestan los Guardias de Asalto, quienes, sin obligación alguna, rebasan su vigilancia fuera de las horas de servicio corriente en otras ciudades.

Desde luego, no ignoramos la obligación del Estado de atender al servicio de acuartelamiento de esta fuerza, pero esto no puede ser obstáculo para que el Ayuntamiento, sin perjuicio de realizar las gestiones oportunas para el cumplimiento de esta obligación, consigne en presupuestos la cantidad acostumbrada, evitando así el traslado de la Compañía a otras ciudades, donde con mayor visibilidad del problema la ofrecen alojamiento.

Las Sociedades patronales y gremiales de Salamanca, en unión de las Cámaras oficiales de Comercio y Propiedad Urbana, nos consta que se han dirigido a la Corporación municipal pidiendo la revisión del acuerdo. Es de esperar que sean atendidos en su petición, que seguramente verá con agrado toda la opinión pública de la ciudad.

EXTRAÑO.—El día 8 del actual se extravió una potra roja de tres años, cola y crin larga, careta menor marca. Su dueño, Maquei Lanchas, de Alberquería de Argánzales.

## Anoche, en el Ayuntamiento

# SESION ORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, señor Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Vizueta, Cañizal, Pérez Criado, Vázquez de Parga, Tavera, Pérez Moneo, Alba, Paredes, Santa Cecilia, Sotés, Núñez Bravo, Maldonado Bomati, Casado, Santos Mirat, Salcedo, García Puente y Unamuno.

Se leyó y fué aprobada al acta de la sesión anterior.

## Comisión de obras

Se concedieron las siguientes licencias:  
A don Luis Benito, para construir un muro de cerramiento en un solar situado en la trasería de la calle de Marcelino Domingo (Barrio de Garrido).

A don Manuel Ramos, para reforma de huecos en el número 7 de la Cuesta de Oviedo.

A don Juan Leandro Moreno, para sustituir una portada de tienda en la casa número 3 de la calle de San Justo.

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la instancia de doña Teresa Patos Velayoy, que fija precio para la expropiación de su finca número 10 de la calle de Seranos.

## Comisión de Hacienda

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión en las instancias de los señores presidentes de la Cámara Oficial de Comercio, Federación Gremial y Asociaciones Patronales, solicitando de S. E. renuncie a la exacción de la décima concedida en 1923, para pago de las obras de saneamiento.

El señor Vizueta solicita unos datos relacionados con este asunto y se aplaza por ello toda resolución.

Se aprobaron los dictámenes correspondientes en la instancia de doña Elisa Sánchez Rodríguez, viuda del vigilante sanitario Ramón Marcos Merchán, solicitando una ayuda económica.

Idem en la de la esposa del guarda municipal Cristóbal González, sobre ídem ídem.

Idem en la de los señores presidente y secretario de la Asociación de Funcionarios y Obreros municipales, solicitando el abono de horas extraordinarias y establecimiento del descanso semanal para la encargada de los lavaderos.

Idem en la de doña Manuella Parricio y doña Carmen Rivas, encargadas de los evacuatorios subterráneos, solicitando también el abono de horas extraordinarias.

Idem en la de don Santos Valencia y don José Huerta, encargados de los evacuatorios, haciendo la misma petición que las anteriores.

Idem en la de la Asociación de Funcionarios y Obreros Municipales solicitando se le abone los jornales correspondientes a los días de domingo, comprendidos entre el 1.º de Abril y 31 de Diciembre del año anterior, a los vigilantes sanitarios, por no haber disfrutado del descanso semanal.

Todos estos dictámenes son de conformidad con las peticiones de los interesados.

## Trámite

Se dió lectura a una propuesta de la Alcaldía, para que se tramite en forma legal el expediente de responsabilidades derivadas de la defraudación cometida por el industrial don Gumersindo Gómez.

Para intervenir en la formación de ese expediente se designa representante del Ayuntamiento a don Alejandro Tavera.

La distribución de fondos para el mes actual asciende a 460.034 pesetas.

Se dió lectura a la cuenta de caudales que presenta el Depositario de fondos municipales, correspondiente al tercer trimestre de año actual.

La relación de descubiertos que pasan a la Agencia Ejecutiva, para su exacción por la vía de apremio, asciende a 4.110,43 pesetas.

Se aprobó una instancia de don Victoriano Hernández Martín, solicitando empadronamiento, y una propuesta de transferencia de crédito.

Se aprobó la hoja de aprecio que formula el arquitecto municipal de la parte sujeta a expropiación de la finca propiedad de don Félix Cambajosa, situada en la Plaza del Liceo. Se valora la parte a expropiar en 29.143,64 pesetas.

## Ruegos y preguntas

Los señores Buxaderas y Cañizal formularon algunos ruegos, y seguidamente se levantó la sesión.

# La Nivelación del Presupuesto

Desde la cuarta de la tarde hasta las siete, estuvo reunido el pleno en sesión privada para ocuparse de la nivelación del Presupuesto municipal.

Al terminar la sesión ordinaria, los concejales volvieron a reunirse privadamente, manifestando a los periodistas que no se celebraría sesión pública y que iban a continuar el estudio de la nivelación del presupuesto.

Según nuestras noticias, al confeccionarse el Presupuesto, los gastos montan sobre los ingresos en una cantidad superior a 300.000 pesetas. Como se desea no aumentar exageradamente las cifras de ingresos para que éstos respondan a la realidad, no había otra solución que cercenar los gastos. Aun haciendo esto, y dejando indotadas algunas atenciones, la nivelación se presenta difícil, por lo que ha surgido la idea de prorrogar por un trimestre el actual Presupuesto y mientras tanto negociar un crédito que permita atender a las necesidades municipales.

Según nuestras noticias, al confeccionarse el Presupuesto, los gastos montan sobre los ingresos en una cantidad superior a 300.000 pesetas. Como se desea no aumentar exageradamente las cifras de ingresos para que éstos respondan a la realidad, no había otra solución que cercenar los gastos. Aun haciendo esto, y dejando indotadas algunas atenciones, la nivelación se presenta difícil, por lo que ha surgido la idea de prorrogar por un trimestre el actual Presupuesto y mientras tanto negociar un crédito que permita atender a las necesidades municipales.

Según nuestras noticias, al confeccionarse el Presupuesto, los gastos montan sobre los ingresos en una cantidad superior a 300.000 pesetas. Como se desea no aumentar exageradamente las cifras de ingresos para que éstos respondan a la realidad, no había otra solución que cercenar los gastos. Aun haciendo esto, y dejando indotadas algunas atenciones, la nivelación se presenta difícil, por lo que ha surgido la idea de prorrogar por un trimestre el actual Presupuesto y mientras tanto negociar un crédito que permita atender a las necesidades municipales.

Según nuestras noticias, al confeccionarse el Presupuesto, los gastos montan sobre los ingresos en una cantidad superior a 300.000 pesetas. Como se desea no aumentar exageradamente las cifras de ingresos para que éstos respondan a la realidad, no había otra solución que cercenar los gastos. Aun haciendo esto, y dejando indotadas algunas atenciones, la nivelación se presenta difícil, por lo que ha surgido la idea de prorrogar por un trimestre el actual Presupuesto y mientras tanto negociar un crédito que permita atender a las necesidades municipales.

Según nuestras noticias, al confeccionarse el Presupuesto, los gastos montan sobre los ingresos en una cantidad superior a 300.000 pesetas. Como se desea no aumentar exageradamente las cifras de ingresos para que éstos respondan a la realidad, no había otra solución que cercenar los gastos. Aun haciendo esto, y dejando indotadas algunas atenciones, la nivelación se presenta difícil, por lo que ha surgido la idea de prorrogar por un trimestre el actual Presupuesto y mientras tanto negociar un crédito que permita atender a las necesidades municipales.

Según nuestras noticias, al confeccionarse el Presupuesto, los gastos montan sobre los ingresos en una cantidad superior a 300.000 pesetas. Como se desea no aumentar exageradamente las cifras de ingresos para que éstos respondan a la realidad, no había otra solución que cercenar los gastos. Aun haciendo esto, y dejando indotadas algunas atenciones, la nivelación se presenta difícil, por lo que ha surgido la idea de prorrogar por un trimestre el actual Presupuesto y mientras tanto negociar un crédito que permita atender a las necesidades municipales.

Según nuestras noticias, al confeccionarse el Presupuesto, los gastos montan sobre los ingresos en una cantidad superior a 300.000 pesetas. Como se desea no aumentar exageradamente las cifras de ingresos para que éstos respondan a la realidad, no había otra solución que cercenar los gastos. Aun haciendo esto, y dejando indotadas algunas atenciones, la nivelación se presenta difícil, por lo que ha surgido la idea de prorrogar por un trimestre el actual Presupuesto y mientras tanto negociar un crédito que permita atender a las necesidades municipales.

Según nuestras noticias, al confeccionarse el Presupuesto, los gastos montan sobre los ingresos en una cantidad superior a 300.000 pesetas. Como se desea no aumentar exageradamente las cifras de ingresos para que éstos respondan a la realidad, no había otra solución que cercenar los gastos. Aun haciendo esto, y dejando indotadas algunas atenciones, la nivelación se presenta difícil, por lo que ha surgido la idea de prorrogar por un trimestre el actual Presupuesto y mientras tanto negociar un crédito que permita atender a las necesidades municipales.

Según nuestras noticias, al confeccionarse el Presupuesto, los gastos montan sobre los ingresos en una cantidad superior a 300.000 pesetas. Como se desea no aumentar exageradamente las cifras de ingresos para que éstos respondan a la realidad, no había otra solución que cercenar los gastos. Aun haciendo esto, y dejando indotadas algunas atenciones, la nivelación se presenta difícil, por lo que ha surgido la idea de prorrogar por un trimestre el actual Presupuesto y mientras tanto negociar un crédito que permita atender a las necesidades municipales.

Según nuestras noticias, al confeccionarse el Presupuesto, los gastos montan sobre los ingresos en una cantidad superior a 300.000 pesetas. Como se desea no aumentar exageradamente las cifras de ingresos para que éstos respondan a la realidad, no había otra solución que cercenar los gastos. Aun haciendo esto, y dejando indotadas algunas atenciones, la nivelación se presenta difícil, por lo que ha surgido la idea de prorrogar por un trimestre el actual Presupuesto y mientras tanto negociar un crédito que permita atender a las necesidades municipales.

Según nuestras noticias, al confeccionarse el Presupuesto, los gastos montan sobre los ingresos en una cantidad superior a 300.000 pesetas. Como se desea no aumentar exageradamente las cifras de ingresos para que éstos respondan a la realidad, no había otra solución que cercenar los gastos. Aun haciendo esto, y dejando indotadas algunas atenciones, la nivelación se presenta difícil, por lo que ha surgido la idea de prorrogar por un trimestre el actual Presupuesto y mientras tanto negociar un crédito que permita atender a las necesidades municipales.

Según nuestras noticias, al confeccionarse el Presupuesto, los gastos montan sobre los ingresos en una cantidad superior a 300.000 pesetas. Como se desea no aumentar exageradamente las cifras de ingresos para que éstos respondan a la realidad, no había otra solución que cercenar los gastos. Aun haciendo esto, y dejando indotadas algunas atenciones, la nivelación se presenta difícil, por lo que ha surgido la idea de prorrogar por un trimestre el actual Presupuesto y mientras tanto negociar un crédito que permita atender a las necesidades municipales.

Según nuestras noticias, al confeccionarse el Presupuesto, los gastos montan sobre los ingresos en una cantidad superior a 300.000 pesetas. Como se desea no aumentar exageradamente las cifras de ingresos para que éstos respondan a la realidad, no había otra solución que cercenar los gastos. Aun haciendo esto, y dejando indotadas algunas atenciones, la nivelación se presenta difícil, por lo que ha surgido la idea de prorrogar por un trimestre el actual Presupuesto y mientras tanto negociar un crédito que permita atender a las necesidades municipales.

Según nuestras noticias, al confeccionarse el Presupuesto, los gastos montan sobre los ingresos en una cantidad superior a 300.000 pesetas. Como se desea no aumentar exageradamente las cifras de ingresos para que éstos respondan a la realidad, no había otra solución que cercenar los gastos. Aun haciendo esto, y dejando indotadas algunas atenciones, la nivelación se presenta difícil, por lo que ha surgido la idea de prorrogar por un trimestre el actual Presupuesto y mientras tanto negociar un crédito que permita atender a las necesidades municipales.

Según nuestras noticias, al confeccionarse el Presupuesto, los gastos montan sobre los ingresos en una cantidad superior a 300.000 pesetas. Como se desea no aumentar exageradamente las cifras de ingresos para que éstos respondan a la realidad, no había otra solución que cercenar los gastos. Aun haciendo esto, y dejando indotadas algunas atenciones, la nivelación se presenta difícil, por lo que ha surgido la idea de prorrogar por un trimestre el actual Presupuesto y mientras tanto negociar un crédito que permita atender a las necesidades municipales.

LOS PRIMEROS FRIOS EN PARIS



Una temperatura de cinco grados bajo cero se registró el martes en París. La foto reproduce una escena en el Bois, donde unos niños ensayan la resistencia del fielo del lago (Foto Rico).

Jurado Mixto de Confeitería y Pastelería de Salamanca

En sesión plenaria celebrada por este Jurado Mixto el día 12 de los corrientes, se tomó por unanimidad, con relación al horario de apertura y cierre de los establecimientos de Confeitería, Pastelería y Repostería de toda la provincia, el siguiente acuerdo:
De 1.º de Mayo a 30 de Septiembre, apertura a las nueve y treinta y a las quince y treinta y se cerrarán a las trece y treinta y veintinueve y treinta.
De 1.º de Octubre a 30 de Abril, permanecerán abiertos los establecimientos antes indicados desde las diez a las veinte, sin que durante esas horas se cierre.
Se diferirá la hora de cierre media hora más tarde los domingos, y una hora más tarde los días siguientes: domingo y martes de Carnaval, 18 Marzo, como víspera de San José, 11 al 15 de Septiembre y 21 y 22 de dicho mes de Septiembre, 1.º de Noviembre y 31 de Diciembre, y en dos horas más tarde, únicamente el día 24 de Diciembre.

En cuanto al cierre de los días que se fijan del mes de Septiembre, ha de entenderse que se han puesto los indicados porque son las ferias en Salamanca, pero si en alguna localidad afecta a este Jurado Mixto se celebraran las ferias otros días distintos, cada cual lo cumplirá con arreglo a los días que estén considerados como feria en su domicilio.
A pesar de quedar fijado el horario antes expresado, ha de entenderse que el trabajo de los obreros no podrá exceder de la jornada de ocho horas, y que distribuirán también el descanso dominical, pues en estas condiciones ha sido tomado este acuerdo, que tendrá vigencia desde el siguiente día de su publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia.
Lo que se pone en conocimiento de todos los industriales afectos a este Jurado Mixto.

Salamanca, 14 de Diciembre de 1933.—El presidente, Pablo Sotés. El secretario, Eladio García.

Se recuerda a todos los industriales afectos al Jurado Mixto de Confeitería, Pastelería y Similares de toda la provincia, el más exacto cumplimiento de las bases de trabajo que se hallan en vigor, pues los señores inspectores del Jurado.

Restaurant y Café Pasaje
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes
PROPIETARIO: Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, Pasaje
Teléfono, 1014
EN PEÑARANDA
HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

que realizarán su correspondiente visita de inspección, denunciarán ante este organismo cuantas infracciones observaren, por lo que, y en evitación de que sean denunciados, se les hace la presente advertencia, para conocimiento de todos los industriales afectos a este ramo de trabajo.
Salamanca, 14 de Diciembre de 1933.—El presidente, Pablo Sotés.

ZAMORA AL DIA

Un parque ambulante. En el Mercado de Nuestra Señora del Puente, que semanalmente se celebra en Puebla de Sanabria, la Guardia civil se fijó en un individuo que merodeaba por aquel lugar y que les infundió sospecha. Los guardias procedieron a cargarle y le encontraron: ¡Allá va eso!, un revólver automático de doble alcance y con seis cápsulas; otro revólver "Smit", de calibre 6.35, descargado; una llave inglesa de cinco puntas; diez y ocho cartuchos de escopeta; varios cargadores con balas de postas y otros más con perdigones.
Somitado a interrogatorio resultó ser Angel Pérez Rodríguez, de veintiséis años, soltero, mecánico de profesión, natural y vecino de Sotillo de Sanabria. Se halla afiliado al partido comunista y se averiguó que con su armamento y municiones tenía atomizados a sus convecinos desde hace algún tiempo, pues les amenazaba constantemente.
Ha sido entregado al juez del partido y la pareja que ha practicado el servicio está siendo objeto de felicitaciones.

Una desgracia. En Muelas del Pan, la niña Amparo Castaño Antón, hija del panadero del pueblo, cuando se hallaba repartiendo el pan entre la clientela, se cayó del carro y se produjo la fractura de la pierna izquierda. Ha ingresado en el Hospital de esta capital.

Los hay tontos. En la calle de San Fortunato unos desconocidos, han timado, por el procedimiento del sobre, 350 pesetas al vecino de Villarcendimio, Eustaquio Villar Villar, que había acudido a la feria de ganados. El timado ha dado cuenta, con todo lujo de detalles, de cuanto le ha ocurrido, en la Comisaría.

Un incendio. En Benavente, y en una casa de los hermanos Mariano y Manuel Barrios Alonso, se produjo un incendio que causó daños por más de 3.500 pesetas. No se registraron desgracias.

Santa Lucía. Con día lluvioso y desapacible se ha celebrado la tradicional romería de Santa Lucía, que ha estado, a pesar de todo, bastante animada. De los pueblos concurrieron algunos devotos de la santa.

En el cine. A petición del pueblo soberano se ha repetido hoy en el Nuevo Teatro la película "Susana tiene un secreto". El éxito de Rosita Díaz y Miguel Ligeró ha sido tan rotundo como en el día de su estreno.

EL CORRESPONSAL
AMA DE CRIA, casada, de veinticinco años, se ofrece para criar en su casa. Informará, Andrés San Juan, en Aldearrubia.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los sucesos de Macotera, con motivo de la huelga de Diciembre de 1932

Un delito de homicidio, uno de lesiones graves, uno de tenencia de armas, otros cuatro de la misma clase y dos faltas no incidentales

Esta mañana ha empezado a celebrarse ante el Tribunal del Jurado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda con motivo de los hechos ocurridos en el pueblo de Macotera el 15 de Diciembre de 1932, con motivo de la huelga que hubo en toda la provincia.

Refiere el fiscal, señor Alamillo, lo acaecido del modo siguiente: El 15 de Diciembre de 1932, en el pueblo de Macotera, donde como en el resto de la provincia de Salamanca, estaba planteada la huelga general, surgió por la tarde una colisión entre las clases patronales y obrera, y con tal motivo, el procesado, Eugenio Cuesta Blázquez (a) Frañón, utilizando un revólver o pistola (extremo que no ha podido precisarse), para cuyo uso carecía de licencia, hizo un disparo en la calle de Empedrada contra Juan Martín García, produciéndole en el lado derecho del cuello una lesión que determinó la muerte momentos después a consecuencia de la hemorragia aguda que le sobrevino. Mientras ocurría lo anterior, en otro sitio del pueblo, en la calle La Luz y Travesía de Carretas, al procesado, Carlos Nieto, con una pistola que se ha ocupado, para el uso de la cual estaba provisto de guía y licencia, hizo varios disparos, alcanzando uno de ellos a María Teresa Bautista Blázquez, que sufrió en la pierna derecha una lesión, de la que sin deformidad ni defecto, curó a los ochenta días, durante los cuales precisó asistencia facultativa y no pudo trabajar, y Agustín Zaballos Bautista, disparo una escopeta sobre Jesús Martín Sánchez, causándole en la pierna izquierda lesiones, que no le impidieron dedicarse a sus ocupaciones habituales ni necesitaron asistencia facultativa. Al practicar en el último día y en los siguientes la Guardia civil unos registros domiciliarios, encontró en la casa del procesado Agustín Oreja Nieto (a) Oreja, una pistola, en la del procesado Eladio Oreja López, otra pistola; en la de José Jiménez Bueno (a) Pericaino, un revólver perteneciente al procesado Juan Zaballos Jiménez (a) Moreno, que siempre le había tenido en su domicilio, y en la del procesado Pedro Gabriel Ruano Bueno, una carabina, careciendo los procesados que acababan de citarse de las guías y licencias correspondientes. Y, por último, en la mañana del 15 de Diciembre, ya mencionado Aniceto Izquierdo Bautista (a) Secretario, pegó un palo a Petra Hernández Losada, originándole en la espalda una contusión, de la que sanó antes de los quince días, sin precisar asistencia médica.

Estos hechos los califica el representante de la ley como constitutivos de los delitos que arriba dejamos indicados, considerando autor del homicidio y uno de tenencia de armas, al procesado Eugenio Cuesta; a Carlos Nieto, del de lesiones, y a los también procesados Agustín Oreja, Eladio Oreja, Juan José Zaballos, a cada uno de los otros cuatro delitos de tenencia de armas, sin que en pro ni en contra de ninguno de ellos reconozca circunstancia de ninguna clase. La acusación particular, cuya dirección corre a cargo del letrado

señor Andrés y Manso, formula las mismas conclusiones que el señor Fiscal.

Discrepando de las acusaciones pública y particular, el letrado señor González Cobos, defensor de Eugenio Cuesta, consigna esta otra versión del hecho.

Resulta del sumario que con motivo de la huelga general declarada en el mes de Diciembre último en la provincia de Salamanca, los obreros huelguistas de Macotera realizaron toda clase de desmanes y coacciones, impidiendo que el comercio abriera sus puertas; que los obreros no afiliados a la Casa del Pueblo salieran al campo a trabajar; que los demás obreros de oficios manuales, tales como carpinteros, zapateros, etcétera, trabajasen, en sus establecimientos; igualmente impedían que los tratantes de ganados pudieran entrar y salir del pueblo con el ganado; que también impedían por medios violentos el que nadie pudiese entrar ni salir en el pueblo para abastecerlo y ni aun siquiera que los patronos cuidasen sus ganados; por las noches se dedicaban a manchar de barro las fachadas de las casas donde estaban colocadas las Sagradas Formas de los Mayordomos de la Cofradía que existe en el pueblo, apedreando las casas, haciendo disparos contra ellas y contra todo el que por la noche se aventuraba a salir de casa.

En esta situación y durante varios días, Macotera estuvo en poder de los huelguistas, que por las mananas se reunían en la Casa del Pueblo al toque de corneta, tomando acuerdos y distribuyéndose en grupos por el pueblo para realizar los desmanes antes enumerados.

En la misma situación y después de varios días de agobio, la primera autoridad gubernativa de Macotera, dio cuenta al señor Gobernador civil de la provincia, de la situación en que el pueblo se encontraba, al mismo tiempo que reclamaba el envío de Guardia civil, bastante para restablecer el orden público, tan honda y seriamente perturbado. Parece ser que el Gobernador manifestó que no le era posible enviar fuerza a Macotera y que se defendería con la que tuviese y con los elementos de orden que, colocándose al lado de las autoridades, podían coadyuvar para el restablecimiento del orden y de la paz del pueblo.

Noticiosa la clase patronal de Macotera de la conversación que el Alcalde había tenido con el Gobernador de la provincia, celebraron una reunión, en la que acordaron prestar a la autoridad y a la escasa fuerza que en Macotera existía, el auxilio necesario, comunicando estos acuerdos al señor Alcalde, el que aceptó este ofrecimiento en vista de las instrucciones que el Gobernador le había transmitido.

Prevalidos los huelguistas de lo impune que realizaban toda clase de desmanes, siguieron en su decidida actitud y noticiosos de los acuerdos adoptados por la clase patronal, se dedicaron a apedrear las casas de los patronos, y al saber que Domingo Nieto se hallaba en un pajal de su propiedad sacando un cesto de paja, allá se encaminó en tropel un grupo de huelguistas, y a todo trance y con todo género de violencias, impidieron que el Domingo sacase la paja, y al pretender auxiliarse algunos patronos, se formó un gran alboroto, que degeneró en colisión entre huelguistas y patronos, cruzándose diversos disparos en los bandos contendientes, colisión que se extendió a varias calles del pueblo de Macotera, resultando, a consecuencia de esta colisión y de estos disparos, lesionadas varias personas y muerto Juan Martín García.

En mencionados hechos no tuvo intervención alguna el procesado Eugenio Cuesta Blázquez. No niega esta defensa que puedan existir los delitos calificados por el fiscal, pero sostiene que de ninguno de ellos es responsable, en concepto de autor, el procesado Eugenio Cuesta.

La defensa de Carlos Nieto Nieto, Eladio Oreja López, Pedro Ruano Bueno y Agustín Oreja Nieto, a cargo del letrado señor Cimas Leal, coincide en esencia con la versión que hace de los hechos la del anterior procesado Eugenio Cuesta.

Sostiene también que ninguno de sus defendidos tuvo intervención en los sucesos descritos y sin negar la existencia de los delitos calificados por el representante de la ley, afirma que ninguno de ellos es responsable de los mismos en concepto alguno.

Y el letrado, señor Tordera, defensor de Juan José Zaballos Jiménez, no acepta los hechos en la forma descrita por las acusaciones, sosteniendo que su defendido en la ocasión de autos no tenía en su poder armas de fuego y en manera alguna intervino en los mencionados hechos.

Las pruebas que en el juicio oral han de practicarse son: Indagatoria de todos los procesados; informe de ocho peritos médicos; informe de peritos en valística y declaración de 86 testigos.

De los debates del juicio oral haremos la información oportuna.

Una riña sin saber por qué

No es frecuente, pero ocurre alguna que otra vez el que sin conocerse los motivos las gentes se acometan, y así ocurrió con el hecho origen de la causa que ayer se vivió en juicio oral, procedente del juzgado de Seguros.

Lo ocurrido fué esto: Sobre las tres de la madrugada del 7 de Agosto último, riñeron en el pueblo de Tejada el procesado Juan Francisco Varas Sánchez y un hermano suyo, llamado Adelio, con Faustino Varas Ruano y Narciso Sánchez Pastor, sin que se haya podido averiguar por qué motivo —alguno habría— y a consecuencia de ello, el referido procesado dió un golpe con una piedra al citado Narciso Sánchez, causándole lesiones, que tardaron en curar veintinueve días.

Acuso el teniente fiscal, señor González, al procesado considerándole autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias y pidió que se le condenara a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al lesionado con la suma de 200 pesetas.

El defensor, señor Tordera, negó la participación del procesado en el hecho de autos y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Las resultas de una huelga

En la tarde del mismo día de ayer, se reunió el Jurado del partido de Peñaranda para conocer de la causa instruida en el mismo a consecuencia de los hechos que el teniente fiscal, señor González, refería del modo que pasamos a consignar.

Con motivo de una huelga que se había planteado en el pueblo de Cantalapedra, los obreros Ignacio

LA MODA DE INVIERNO



Un elegantísimo abrigo de piel trabajado en cuadros geométricos.

Castro y otros dos salieron al encuentro de Serafín Cebero Casado, procesado en esta causa, que con otros dos obreros se dirigían a trabajar, y al llegar éstos invitaron al procesado a que dijera a sus obreros que no fueran a trabajar, y éste en ese momento, sacó una pistola, para cuyo uso tenía licencia e hizo un disparo, con el propósito de matarle, contra el Ignacio a un metro de distancia, sin causarle lesión alguna.

De esta manera referido el suceso, lo calificaba el ministerio público como constitutivo de un delito de homicidio en grado de frustración y consideraba autor del mismo al procesado.

Según el defensor, señor Cimas, el procesado, sacó, en efecto, el arma de fuego en la ocasión de autos, pero lo hizo con el solo propósito de amedrentar a los obreros y sin ánimo de matar a nadie, por lo que sostenía que no existía delito de ninguna clase.

Con las pruebas practicadas en el juicio oral, se acreditó ser cierto que el procesado no sacó la pistola con intención de matar a nadie y únicamente con el fin de amedrentar a los que le llamaron la atención, y en vista de esto el fiscal retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra el procesado.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley del Jurado, el Presidente de la Sección de Derecho, señor Uribarri, dirigió la pregunta al público de si había alguna persona que quisiera mantener la acusación que había sido retirada por el señor Fiscal y como nadie se prestó a ello, el Tribunal dictó auto de sobreseimiento libre en favor del procesado con declaración de las costas de oficio.

Prevalcieron, por tanto, en este asunto, las pretensiones del defensor, señor Cimas.

El juicio oral, que empezó a las tres de la tarde, terminó a las cinco y media de la misma.

EL LICDO. SALVADERA

VENDO, automóvil Citroën, 10 HP., en buen uso. Su dueño, José Moro, de Villavieja de Veltes (Automóviles de alquiler).

RADIO

PROGRAMA PARA HOY

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00; 8,20 y 8,40.

Aproximadamente a las 11,00: Transmisión de la Sesión del Ayuntamiento.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campañadas de Gobernación.— Señales horarias.— Boletín meteorológico.— Cartelera.— "El Dos de Mayo" (pasadoble), Chueca; "Las mil y una noches" (vals), Strauss; "No me entiendes?" (fox) Young; "La reina mora" (pregón), Hermanos Quintero y Serrano; "Fantasía morisca" (serenata), Chapi; "Danza oriental", Glazouloff; "La traviata" (un di felice), Verdi; "Bohemios" (intermedio), Vives; "De corte antiguo" (ango), Charlo; "Mazurka", Popper; "Rose Marie" (fantasía) Friml; "Polonesa número 2", Liszt (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

A las 15,50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.— Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.— A las 19,00: Campañadas de Gobernación.— Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Emisión femenina, dedicada al público radioescucha femenino. Amores célebres, "Charlas para mujeres", por Eduardo Zamacois.

Intermedio de "Novedades musicales" en discos. Información de modas, "Cartas desde Londres", por Dolly Reynolds.

"La moda en Madrid" (charla informativa). Continuación de las "novedades musicales" en discos.

Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes". A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

NOCHE.— A las 21,30: Campañadas de Gobernación.— Señales horarias.— "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15.

Reportajes radiofónicos. — "Una noche en el cabaret", por Francisco Aguilera Cenarro, con la colaboración del humorista Guillén y de una célebre vedette.

Selección de la "zarzuela antigua", originada de Manuel Abril, música de Gustavo Pittaluga. "El loro" (premiada en el concurso de zarzuelas de Unión Radio), interpretada por los artistas, coros y orquesta de la Estación, maestro director y concertador, José Al. Álvarez Cantos.

A las 23,45: "La Palabra". Resumen de noticias de todo el mundo.— Última hora.— Noticias recibidas hasta las 23,30. — Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación.— Cierre de la Estación.

MONJA QUINA

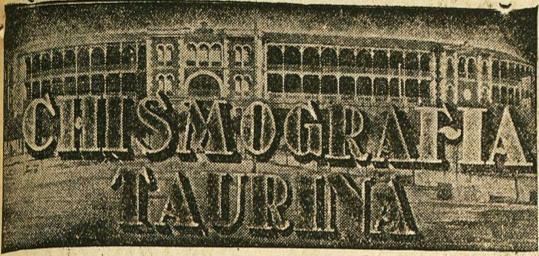
APERITIVO Y RECONSTITUYENTE
Pedido en ultramarinos
PULPA DE REMOLACHA.— El pienso más económico y de más rendimiento. Dirijanse a la casa que concede mejores precios y condiciones: José Junquera, apartado, 8. Teléfono, 70. Medina del Campo.

BICICLETAS. — Las mejores marcas. De propaganda, completas, a 195 pesetas. Garantizadas, Accesorios, Reparaciones. — CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

TEATRO LICEO
HOY
Compañía de Comedias de Bonaté-Balaguer
A las siete y diez y media ¡¡Gran acontecimiento!!
ESTRENO de la preciosa comedia de Honorio Maura ¡HAY QUE SER MODERNOS!
Grandioso éxito del Teatro María Isabel de Madrid
El domingo en BRETON Hoy funciones por la compañía Bonaté-Balaguer. - A las 3 3/4, "La venganza de don Mendo", Butacas 1,55. A las 7 y 10 1/2 "Los 15 millones"

BRETON - Hoy
BUTACAS, 0,50
La preciosa opereta
En la boca... no!
Colosal creación de Nicolás Rimsky

Desde mañana se despachan Localidades para el DOMINGO, en que PRESENTA
FILMS
¡Suelan mis Canciones!
CON
MARTHA EGGERT
MUSICA: FRANZ SCHUBERT
En el TEATRO LICEO



El gran éxito de Pepe Amorós en Caracas.

¡Vaya triunfo y vaya éxito rotundo el del valiente paisano Pepe Amorós, en Caracas! Una tarde redonda, de esas que se cotizan para afianzar la temporada y la que viene. Pero será mejor dejar que hablen, en los tonos elegíacos que lo hacen en sus revistas "Don Sincero" y "Conde Federico", los dos reviseros más prestigiosos de Caracas. Leed lo que dicen:

En "El Universal", bajo el título "Paso al "catedrático" de Salamanca", dice el cronista "Conde Federico": "Y llegamos a Pepe Amorós, el consumado estilista, el artífice, torero "por la tierra y por la mar". Ayer fué el héroe de la jornada, cimentando su briosa personalidad de artista magno en la justa luminosa y bizarra. Toda la tarde estuvo hecho un profesor, alegrándonos el alma con su toreo vistoso y alegre, pleno de majestades artísticas. A su primero, de Ladera, lo lidió con la muleta magistralmente, hundida la planta en la arena, el cuerpo erguido, mandando en el toro, a los acordes de la charanga y bajo una lluvia de aplausos. Mediante dos pinchazos, medio espadazo y un certero descabello, a punto, despenó al criollo adversario

Y fué para Amorós el toro de la tarde, bravo, noble y suave si los hay. Negro, número 10, sacudido de carnes y por nombre "Oprimido". Un señor toro ue bandera, que embestia alegre y con una suavidad de seda, comostrando elocuentemente su noble estirpe, su abolengo esclarecido. Y a tal señor, tal honor. Como que en el redondele estaba un Torero, mago forjador de las más hondas emociones taurinas. Y sucedió entonces lo que era de esperarse: la faena cumbre, esa que queda para toda la vida en la memoria y la que muy pocas, poquísimas veces le es dable al impenitente aficionado presenciar. Soberbia, magnífica labor, en cuyo imponente trascurso el circo entero se puso de pie, como un sólo hombre! Qué borrachera de arte, caballeros y damas que ayer no presenciásteis tanta maravilla tan inmensa caudal de estatuaría! La gama del toro moderno, todo el repertorio clásico y pinturero, se consagró ayer en las manos prodigiosas del prodigioso catedrático de Salamanca. Una faena ligada, larga, rematados los pases a perfección, girando en redondo los talones al engrazar los naturales, en series y rematados con el magnífico de pecho. Y para digno corolario, el estocozano en las alturas y hasta la guarnición. Lo que paso después, ya se dá por asentado. Las ovaciones atronando el espacio y todos los pañuelos en la mano. Y el joven héroe "paseando su española majesta", con la oreja y el rabo del enérgico, al que también se aplaude en el arrastre y se le concede el honor de dársele dos vueltas antes de llegar al desolladero.

Fué así como terminó la corrida de ayer. Con la consagración de José Amorós Cervigón, de Salamanca, artista por la gracia de Dios, Torero "por la tierra y por la mar". Desde un palco don Manuel Mejías, el "Papa Negro", y sus dos hijos los famosos hermanos Manolo y Pepe Bienvenida, a quienes el público saludó con palmas de simpatía, visiblemente emocionados por el triunfo de Amorós, sonreían satisfechos ante la apoteosis de la fiesta del Sol."

"Don Sincero", en el "Heraldo", escribe con el título "El maestro de Salamanca pone, una vez más, cátedra de Toreo": "Tarde de júbilo la de ayer. Tarde memorable, en la que Pepe Amorós hizo la faena más completa, más grandiosa, más plébrica de emoción y de arte que registra la historia del toreo en Venezuela.

"Como no podía menos de suceder, ayer se destapó el gran torero que lleva dentro Pepe Amorós y ante la concurrencia, absorbida de asombro y estremecida de emoción, puso de manifiesto lo que es el arte del toreo en toda su magnífica grandiosidad. Sacada de raíz quedó la espina del descontento que en el alma de artista grande de Pepe se clavara el domingo anterior. Y en su historia de gran torero, quedará grabada con caracteres indelebles esa hora bruja del crepúsculo de ayer, que se iluminó

de belleza y de plasticidad, al conjuro de su arte. Ya desde el segundo toro, se vió la decisión de Amorós. Mansurrón el toro, no quería embestir. Pero Pepe le embistió a él y acosándolo y persiguiéndolo, le sacó unos lances que arrancaron una ovación por el dominio del torero que supo hacer pasar al manso cerca del cuerpo, embebido en el pefal en derroche de temple y de quietud.

¡Qué valiente y qué torero estuvo con la muleta! ¡Con qué saber le andaba al manso al pitón contrario para hacerle arrancar, y entonces, quedarse quieto en los pases por alto y de pecho gallardos y marchosos y los pintureros de la firma. Ya acariciaban los oídos de Amorós los aplausos y los olés. Pero no pudo redondear a su gusto la faena. Se quedaba el toro. No hacía nada por él. Le pinchó dos veces, defendiéndose del cornudo al hilo de las tablas. Con media estocada y un descabello, lo pasaportó. Le aplaudieron mucho, pero Pepe saludó descontento desde el tercio. No estaba satisfecho de él. Tenía que venir aquello, AQUELLO que vino después de tan solemne grandiosidad, para que el salmantino desarragara el ceño y sonriera al éxito triunfador.

Apenas pisó el ruedo el precioso toro de Pallarés y dobó dos veces en el capote de Eladio Amorós, sacudió a los concurrentes el presentimiento de que algo grande iban a presenciar. El toro era bueno, pero y el torero, señores? El torero era superior. Tan superior y tan gran torero, que por serlo, parecía el toro mejor, porque lo supo cuidar, hacerle lo que pedía, lo supo, en una palabra, "torear". Como que dice el Guerra con su rudo acento cordobés, "los "guenos" toros "zon" "pa" los "guenos" toreros", y Amorós lo es, por obra y gracia de su arte y de su maestría.

Unos lances lentos, largos, en los que el toro se dormía al pasar en el templeado ir y venir del capote de Pepe, erguido, quieto, mandón y dominador, fueron el prólogo de la apoteosis de arte y de torería que vimos después. Se expuso mucho el de Salamanca, en un par superior de frenie, llegando a la cara con arte y con estilo que arrancó una ovación. Cuando altivo y gallardo, ofreció Pepe la muerte del toro al público desde el centro del redondele, se hizo un silencio de expectación, silencio que duró muy poco, porque al tercer pase, toda la gente en pie, presa de un entusiasmo enloquecedor, aclamaba al magno artista que en el redondele, cincelaba una de las faenas de muleta más bellas que ojos humanos han visto.

Fué algo asombroso, grandioso, inenarrable. Toda la gama del toreo, desde la pimpante alegría de la escuela sevillana, hasta el recio clasicismo del toreo de Ronda, la devanaba Amorós en el ir y venir de su muleta mágica, ante el toro anonadado por tanto arte y por tanto saber. ¡Qué majestuosa quietud la del torerazo! ¡Qué naturalísima elegancia para correr la mano, llevando torreado al enemigo en los vuelos de la franela, en la bizarra gallardía de los pases por alto y de pecho; en los de la firma, poniéndose al toro de cinturón; en el ritmo garboso de danza clásica de los molinetes en las mismas astas; en la quietud portentosa de los pases, en redondo con la derecha, tirando del toro a ley.

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS

Advertisement for a book titled 'EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS'. It features an illustration of a book and text describing its content, including 'LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA' and 'PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL'. The price is listed as 2.50 pesetas.

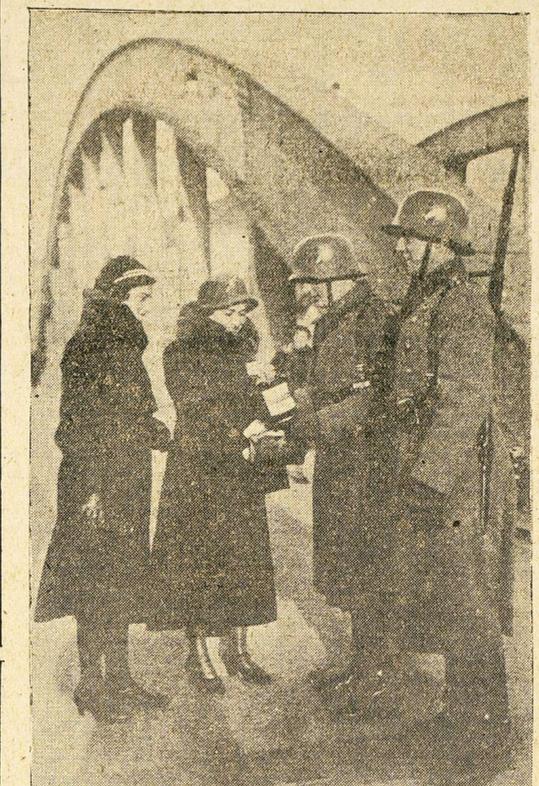
Ya ha agotado el repertorio del adorno y la vistosidad. La gritería del entusiasmo es tal, que acalla las notas de la charanga, que toca en homenaje al lidiador. La muleta en la mano izquierda; clavada la planta en el suelo; girando la cintura en un gracioso esguince, uno, dos tres naturales portento de temple, de pureza de esilio, plenos de estética y de majestad. Tres brillantes engarzados en las garras de platino de la muleta. Y al rematar el tercero, trayéndose torreado al toro desde el pico de la franela, se lo echa por delante en un pase de pecho tan apretado, que de todas las bocas sale un "¡ah!" de angustia, temiendo que el toro no pueda pasar sin coger.

Después se arrodilla, toca los pitones, no se cansa de regalarnos con su arte portentoso, pleno de armonía, de color y de vistosidad. ¡Qué bien ha hecho la suerte de matar en ese pinchazo superior! Pues ¿y ahora? Como se fué detrás de la espada en una suprema ejecución del volapié. La plaza vibra en un estremecimiento de alegría y de emoción y los pañuelos son blancas banderas de victoria que se agitan pidiendo la oreja para el triunfador, cuando el toro cae muerto de gusto a sus pies.

Le dan las dos orejas. Le dan el rabo. No sabemos cuánto tiempo duró la frenética ovación, pero todo es poco para la inenarrable hazaña que este gran artista acaba de realizar y que difícilmente será igualada por nadie, porque en borrarla, no hay ni que pensar

Manifestaciones de don Arturo Barrera

Un periodista aragonés ha hablado en Madrid con don Arturo Barrera, y de la conversación son estos recortes: "La retirada de su sobrino Vicente es bulo o realidad? —Fantasía pura. Ya comprenderá usted que un hombre con veinticinco años, actualmente con un prestigio envidiable y una gran afición a la fiesta, no puede retirarse de la profesión, por voluntad propia. Vicente seguirá toreando la temporada próxima con los mismos arreos que hasta aquí ha demostrado poseer. —¿Se le presenta buena temporada? —Aún no puedo adelantarle datos concretos, aunque desde luego ya tengo peticiones. —¿A cuántos toreros acudilla usted? —Pues a mi sobrino, a Fernando Domínguez, a Maravilla y a Torres. Últimamente me he hecho cargo del novillero Madrileño. —Hasta aquí apodere a Chicuelo, Cagancho y Solórzano, pero he decidido no hacerme responsable de



Soldados alemanes recorriendo las calles de Berlín, para recaudar donativos con que mitigar el invierno de los pobres

tanto torero. Con los que tengo ahora me bastan. —He leído en algunos periódicos que ha sido usted "expulsado" de la Sociedad de Apoderados. ¿Es cierto? —Don Arturo Barrera sonríe ante la pregunta. De un archivador extrae unas cartas, que nos muestra, en las que claramente se expone el motivo porque se decidió "darse de baja" como socio de tal Sociedad, y otra misiva en que la Junta de la misma contesta extrañada de la actitud del señor Barrera. —¿A qué obedece la baja como socio? —Sencillemente, a no estar conforme ni con algunas cláusulas del reglamento de la Sociedad ni con la Junta directiva de la misma. —Además soy el único que tengo montado el negocio de apoderamiento con arreglo a la ley.

Medidas de Gobierno contra el fraude de lámparas eléctricas

El Consejo de ministros del día 5 del mes actual aprobó un Reglamento Eléctrico que por las importantes disposiciones que contiene contra el escandaloso fraude que se viene realizando en lámparas eléctricas, tiene un gran interés para el público en general, los Ayuntamientos, industriales y para el ramo eléctrico, pues viene a poner fin con medidas verdaderamente eficaces al enorme abuso y engaño de que se hacía víctima el consumidor con la venta de lámparas de procedencia anónima y características falsas, con frecuencia sin ninguna clase de indicaciones.

En adelante, toda lámpara deberá ostentar, además de la marca de fábrica registrada, el voltaje de servicio y ante todo el consumo exacto en vatios a dicho voltaje. Esto quiere decir que toda bombilla habrá de llevar claramente la indicación del fluido que consume, lo que permitirá a todo el mundo calcular lo que la lámpara le cuesta efectivamente en servicio. El velar por el cumplimiento de dicho Reglamento Eléctrico correrá a cargo de los señores Verificadores Oficiales, quienes efectuarán cuantas comprobaciones sean necesarias, en los mismos establecimientos que expenden lámparas, procediendo a decomisar cuantas no cumplan con los requisitos legales. La rigurosa aplicación de este reglamento impedirá en lo sucesivo se sorprenda la buena fe del público, perjudicándole en sus intereses al venderle bombillas cuyo consumo es superior al que indican.

Es conveniente, pues, que todo el mundo ponga la debida atención en la garantía que representa una marca acreditada, formándose sobre bombillas un criterio propio como lo tiene para otros artículos —peso, medida, calidad, etc.— con lo que llegará a comprender, por ejemplo, que la lámpara eléctrica más barata es la que a igualdad de consumo dá más luz. Esto es el motivo de los millones de lámparas OSRAM instaladas en todas partes por industriales y particulares en razón a la economía que supone la mucha luz que suministran con el mínimo de gastos.

LA MARCHA DEL CAMBIO

El Centro de Contratación fijó ayer los siguientes cambios de divisas: Libras: Máximo, 40,20; mínimo, 40,10. Francos: Máximo, 48,10; mínimo, 48. Dólares: Máximo, 7,90; mínimo, 7,88. Liras: Máximo, 64,70; mínimo, 64,50. Marcos: Máximo, 2,94; mínimo, 2,925. Francos suizos: Máximo, 237,90; mínimo, 237,65. Belgas: Máximo, 170,75; mínimo, 170,50. Florines: Máximo, 4,94; mínimo, 4,93. Escudos portugueses: Máximo, 0,366; mínimo, 0,362. Coronas checas: Máximo, 36,70; mínimo, 36,50. Coronas suecas: Máximo, 2,09; mínimo, 2,07. Coronas noruegas: Máximo, 2,04; mínimo, 2,02. Coronas danesas: Máximo, 1,81; mínimo, 1,79. Pesos argentinos: Máximo, 2,61; papel. Suben las libras 10 céntimos, los dólares, 11, y las coronas suecas, noruegas y danesas, uno. Las demás monedas no alteran su curso.

TOS, GARGANTA, CATARROS. Pastillas CRESPO

DE AVILA PAGOS DE HACIENDA

Cortan el agua a los morosos. Al recibir el alcalde, señor Melero, a los representantes de la prensa, nos manifestó que había dado órdenes a la oficina de aguas en vista del gran número de deudores al erario municipal que no cumplen sus compromisos, de que se cortase el agua a aquellas casas donde el dueño no hubiese satisfecho los recibos correspondientes, y además que dentro de breves días, si no habían realizado el pago, daría a la prensa los nombres de los morosos.

Le roban el bolso. En la Comisaría de vigilancia se presentó una vecina de Cardenosa manifestando que cuando compraba en la Plaza de Abastos había notado la falta del bolso de mano, que contenía alguna cantidad en metálico y otros efectos, ignorándose quién pueda ser el autor de la sustracción. Hasta ahora no han sido habidos los ladrones.

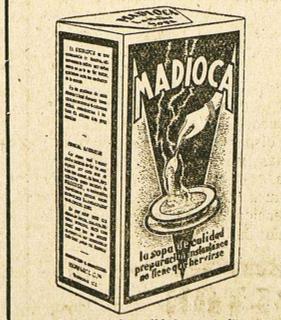
Elementos de la F. A. I. en Avila? A última hora de la tarde de ayer corrió el rumor de que habían llegado a esta población elementos de la F. A. I., con el fin de provocar la huelga y otros sucesos.

La policía comenzó a trabajar activamente, pudiendo comprobar que el rumor carecía en absoluto de fundamento.

Posesión. Ha tomado posesión de su cargo el nuevo ingeniero jefe de Industrias de la provincia de Avila, don Ramón Martín López.

Enfermo. Se encuentra enfermo el secretario suplente de la Audiencia provincial, don Lope Pérez Mateos.

J. MARTÍN. CRIADA.—Se necesita criada en la calle de Meléndez, número 2, buen sueldo.



La sopa de calidad para niños y personas delicadas

Cuentos españoles EL PROTAGONISTA

Con la última campanada del pequeño reloj de chimenea, Jaime soltó los pinceles. Romana deshojó la pose. Estaba muy cansada. Deshecha la Venus, quedaba la mujer. Rota la religión del Aite, se encontró Jaime ante la tentación. Romana lo advirtió y cubrió presurosa su desnudez, rima de nácares y rosas, con un kimono maravilla oriental de sedas cromáticas. —Hoy te has excedido. Me duelen los brazos. Jaime sonrió. Se acercó a su modelo, acarició el prodigio azabache de sus cabellos y puso sobre su frente el aleteo de un beso tembloroso. —Me he excedido. La campanada del reloj me trajo a la vida. Me había olvidado de que eras una mujer. Creí estar copiando una estatua. Y eras tú, Romana. —¿Me quieres mucho, Jaime? —Creo que sí... ¡Me gustas tantol...

El protagonismo estaba consumado. Corrió la vida. Fué flor el capullo. Romana, enamorada del amor, creyó que Jaime era el amor mismo y fué para el pintor, lo que Hero para Leandro, lo que Eloisa para Abelardo, lo que Virginia para Paolo. Pero en Jaime, no encontró a Paolo, ni a Abelardo, ni a Leandro. Jaime era un hombre de hoy; nada más, un hombre mediano, incapaz de las grandes gestas pasionales.

—¿Por qué lloras, mujer? —Por ti, Jaime. —¿De amor? —De lástima. —¿Eres vanidosa? —Tengo lástima de tu vanidad. Rió a carcajadas Jaime para subrayar mejor el contraste. Y dijo esta crueldad: —¿Qué lástima que tu belleza tenga que marchitarse, como todas las bellezas. Qué lástima que las mujeres paséis los treinta años. Fíjate, contempla ese lienzo como si te mirases al espejo. ¿Te ves bien? Tensa, eúrística, nácar y rosa, transparentes tus venas muy azules. ¡Maravillosa! Dentro de veinte años, en ceniza nuestros amores, este lienzo te reprochará la estupidez de haber envejecido y tendrás que suicidarte ante tu juventud de este lienzo, avergonzada de no morir a tiempo, como aquella heroína de Tefillo Gautier. —¿Tú? —¿Pronto vas a verlo...

Jaime de las Casas, creía querer a Romana, pero creer, no es estar seguro; de lo que sí lo estaba es de que Romana le gustaba hasta la obsesión. Y Romana floraba ante la espantable sinceridad que transformaba su amor de mujer, en mujer de amor. Jaime de las Casas constituía en aquel momento la vanguardia de la fama inteligente y de la popularidad. Dos cosas distintas que suelen confundirse. Pero en realidad, Jaime era un gran pintor. Un hombre mediano y un enfermo de literatura no digerida. Hablaba de las borracheras de Berlián, de la bohemia de Beaudelaire, del encanto romántico de la Mimí de Musset y sentía la atracción al protagonismo, Jaime, amaba la elucubración, la aventura, el heroísmo, no por lo epopéyico, sino por la vanidad de las resonancias. Ambicionaba la aureola de los dioses y con tal de parecerlo, lo mismo le hubiera dado ser Buda que el becerro de oro.

A la mañana siguiente, Pomana apareció muerta bajo el caballete del lienzo inacabado que la reproducción toda desnuda. La Prensa vibró de literatura de tópico, convirtiendo a Jaime en el protagonista que había ambicionado. (El famoso pintor, además de la fama, representaba el suceso... Pero Jaime no fué feliz. Poco a poco fué haciéndose el crepúsculo en su actualidad. Envejeció muy deprisa, tanto, que no tuvo tiempo de acabar un autorretrato iniciado a la mañana siguiente de sentirse el protagonista. J. R. GOMEZ DE AVELLANEDA (Reproducción reservada).

PASTOS para 300 cabezas lamnares se arriendan en Robliza de Cojos, desde esta fecha al 15 de Abril, cuarto del Sindicato. Para tratar, con don Ernesto Pérez, presidente del mismo.

Romana amaba el amor. Gustaba del pintoresquismo del humilde, se sentía feliz en el rincón donde se coloca lo desapercibido. Únicamente había leído a Balzac y a Goethe. Conoció a Jaime, siendo casi una niña. Cuando vendía flores por los cafés. Un día, ante el coro de incondicionales que echaba a perder a los genios dándole la razón siempre, quiso el pintor autoreclarse de protagonismo magnánimo y propuso a la chiquilla redimirlo de la calle. La llevó al estudio. Empezó a trasladarla a los lienzos cuando tenía que pintar alguna imagen. La mujercita en flor, iba abriendo sus pétalos a la belleza alucinante. Y un día la dijo: dentúdate.

La muchachita, sintió que se la encendía la cara y que tenía ganas de llorar. Apenas si pudo pronunciar un débil: "¡Yo, maestro!". Y el maestro dijo: "El Arte te reclama". Y la muchachita de la belleza alucinante, se desnudó. Jaime se puso a pintar una Danae que le valió la medalla de honor.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS



Advertisement for Dr. Winter's Emplastro (plaster). It features a large illustration of a man's back with a plaster applied to it. The text reads: "¡Ay, qué dolor! Si padece es por que quiere, pues con un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER desaparece dolor de pecho, de costado, de riñones, dorsales de las señoras, reuma, ciática, lumbago, etc." It lists various ailments and prices for different regions.

Advertisement for URALITA, S.A. It features the brand name in large letters and text: "MATERIALES DE CEMENTO Y AMIANTO PARA LA CONSTRUCCION. URALITA, S.A. Doctor Riesco, 41. Tel. 1358. Salamanca".

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## UN CONSEJILLO Y UN CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

### Ante el planteamiento de la crisis ministerial y la inmediata constitución del Parlamento

#### El señor Martínez Barrio conferencia con el señor Alba y parece que hablaron de la resistencia del señor Maura de dar los votos de su minoría en la elección definitiva del señor Alba

### El Gobierno celebra Consejo de Ministros en el Palacio Nacional

#### Antes, celebró un Consejo, aprobando varios decretos de diferentes departamentos

Madrid. — Esta mañana, a las once, se reunió el Gobierno en Consejo, antes de celebrar el que había de presidir el Jefe del Estado.

El Consejo duró media hora, y en él se aprobaron varios decretos de diferentes departamentos.

A las 11.30 comenzó el Consejo de ministros, presidido por S. E. el Presidente de la República.

La reunión terminó a las 12.45.

#### A LA SALIDA

Al salir el señor Martínez Barrio, dijo que en el Consejo presidido por S. E., se había tratado de la situación interior y exterior.

El señor Presidente de la República conocía el desarrollo de los sucesos, por estar en constante contacto con el Jefe del Gobierno. S. E. felicitó al Gobierno por su actuación durante los sucesos.

Un periodista le preguntó: —¿Mañana, crisis? —No sé nada. —Pues todos la auguran. —Pues lo que sea sucederá.

#### NOTA DEL CONSEJO

Se facilitó seguidamente la nota de los asuntos aprobados en el Consejo, que dice así:

**“PRESIDENCIA:** Decreto declarando hechos de guerra los servicios prestados por las fuerzas del Ejército, de la Armada, Guardia civil, Seguridad y de Asalto, con motivo de las perturbaciones de

orden público que se iniciaron el 9 de los corrientes.

**HACIENDA:** Proyecto de Ley suprimiendo del artículo 6.º del decreto de 19 de Octubre de 1878 la condición de que las monedas que se autorizan lleven las iniciales de los funcionarios responsables del peso y de la Ley.

**GUERRA:** Concediendo grandes cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los generales honorarios de la Guardia civil, don Nicomedes Benavente y don Pablo Riera.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general de Brigada en situación de reserva, don Francisco Berri.

Concediendo el empleo de Intendente general honorario al coronel de Intendencia retirado, don Marcelino Roldán.

Proponiendo para el mando del grupo automotriz de Caballería don Teodoro Gil.

**AGRICULTURA:** Nombrando presidente del Consejo Forestal, a don Eduardo Alvarez.

Nombrando Consejero Inspector general a don Enrique Mekay.

Nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo e Montes, a don Rogelio Rodríguez Olivera, jefe de la Sección de Salamanca.

Idem de segunda clase a don Eduardo Alarcón.

**GOBERNACION:** Decreto fraccionando en dos ejercicios económicos el crédito suficiente para el

pago de las obras de un edificio para estación sanitaria del puerto de Valencia.

Idem derogando el párrafo segundo del artículo 72 y artículos 76 y 78 del Reglamento de Sanidad exterior.

#### La mañana en el Congreso UNA NOTA DE LA MINORÍA AGRARIA

Madrid. — Esta mañana, a las 11.30, se reunió en una de las secciones de la Cámara, la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

A la salida, el señor Martínez de Velasco facilitó una nota, diciendo que la minoría agraria acordó por unanimidad redactar inmediatamente el programa que ha de tener el Bloque Nacional Agrario e imprimir gran actividad a su organización.

También acordó que tan pronto como esté constituida la Cámara, se pida por la minoría la derogación de la Ley de Términos Municipales; que se aplase la aplicación de la Ley que priva de ejercer la enseñanza a los religiosos, a partir del primero de Enero, y que se modifique la Ley de Reforma Agraria en forma que aparezca justa y equitativa, y no como un despojo.

También manifestó, aparte de la nota, que la minoría se ocupó del sueldo publicado por algunos periódicos de la mañana, referente a la formación de una agrupación agraria, que firman diputados de los diversos matices.

Por lo que se refiere a los diputados de la minoría agraria que firman dicha nota, éstos han dado todo género de explicaciones, diciendo que solo tienen carácter extraparlamentario, y que mantienen su adhesión incondicional a la minoría agraria que preside el señor Martínez de Velasco.

Se discute el dictamen de las actas de Baleares.

El SR. PRAT, socialista, defiende un voto particular en el sentido de que se aplase la proclamación de don Juan March, hasta comprobar su capacidad o incapacidad para ser diputado.

El SR. ADAME, por la Comisión: Si acudieramos a peticiones como esa, podría retrasarse la constitución de la Cámara varias semanas.

El SR. CASANUEVA: Como sólo existen sospechas, la Comisión no puede retirar el dictamen. La minoría socialista pide votación nominal.

El SR. GUERRA DEL RIO: El Gobierno no interviene en estas cuestiones de actas. Quedan en libertad los diputados para emitir su voto.

El SR. PRIETO: Sospeché que eso significa que se quiere taponar el voto de los ministros que pudieran votar en contra del voto particular.

El SR. GUERRA DEL RIO: No es eso. De lo que se trata es de que para estas votaciones no existe el Gobierno, como tal Gobierno, sino que los diputados votarán como crean conveniente.

El SR. PRIETO: Sigo sin entenderlo. No sé por qué se hace la advertencia.

Comienza la votación, y se asienta el Gobierno, excepto los ministros de Industria y Comercio y de Marina, señores Gordón Ordás y Pita Romero.

Se rechaza el voto particular del señor Prast, por 225 votos contra sesenta y dos.

Votaron a favor del voto particular los socialistas, Ezquerro, Acción Republicana y Radicales Socialistas.

Queda aprobado el dictamen y proclamado don Juan March.

Se suspende la sesión a las 6.10 de la tarde.

Se reanuda a las ocho de la noche.

Se leen nuevos dictámenes de las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades, que quedan sobre la mesa.

Se lee el orden del día para la sesión siguiente y se levanta la que se celebra a las 8.25 de la noche.

#### Después de la sesión DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid. — Después de terminar la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas en su despacho de la Presidencia, diciéndoles:

—Señores: Me interesa hacer constar, aun cuando ya lo he dicho en el salón de sesiones, que a la mesa de las Cortes no le ha pasado inadvertido el aniversario que se cumple en el día de hoy. Pero visto el precedente con que se ha encontrado, de que en las Cortes Constituyentes que presida mi digno antecesor señor Besteiro, el año pasado no se hizo mención alguna de la fecha, por razones sin duda que debieron tener para proceder así, nada dije.

A pesar de todo esto, tan pronto como un señor diputado se produjo en el salón de sesiones en el sentido de que se recordara o se mencionara esta fecha, me adherí. Mañana, a primera hora, continuará la discusión de los dictámenes de actas. Se comenzará con el de Granada, en cuyos dictámenes han presentado votos particulares los señores Prat y Gómez San José. Después, se pasará a los de Tenerife y Lugo. En este dictamen, se tiene que discutir la petición del candidato señor Maceda, que ha solicitado ser oído por las Cortes. Yo así lo propondré y las Cortes dispondrán.

La Comisión de Incompatibilidades ha oído dictamen que afecta a 54 diputados. Como verán ustedes, se va avanzando poco a poco. Probablemente, el miércoles podrán quedar constituidas las Cortes, y no porque las Cortes no trabajen con ahínco, sino porque estudian muy detenidamente los asuntos.

Se ha aprobado por la Comisión de actas, dictámenes que afectan a 56 diputados. Ya saben ustedes que no se puede hacer proclamación, hasta que exista un número suficiente de diputados, es decir: que tengan aprobados sus dictámenes de acta e incompatibilidades unos 300 señores diputados.

CONFERENCIA LOS SEÑORES MARTINEZ BARRIO Y ALBA

Madrid. — A las siete de la tarde, pasó al despacho del Presidente de las Cortes, el del Consejo.

Los señores Alba y Martínez Barrio conferenciaron detenidamente.

Al salir, el señor Martínez Barrio hizo las siguientes declaraciones:

—Obtenido, señores, el permiso necesario del Presidente de las Cortes, me marché. Voy a despachar con el Presidente de la República y después a trabajar a mi despacho de la Presidencia.

Un periodista le preguntó: —¿Qué propósitos tienen ustedes respecto a la crisis?

Otro periodista insistió: —Se dice que tiene usted firme propósito...

—No sé—contestó el señor Martínez Barrio—. Esto va más lentamente de lo que se calculaba. Es verdad que la Comisión de Actas trabaja con gran intensidad y que la de Incompatibilidades no le va a la zaga, pero de toda suerte no se vislumbra posibilidad alguna para que las Cortes puedan quedar constituidas antes de la sesión que se celebrará el miércoles próximo.

—¿No hay Gobierno en perspectiva?

—No sé. Es necesario que las Cortes se constituyan, y para que esto ocurra es conveniente que haya 300 diputados.

—¿Entonces, la crisis se aplaza?

—¿Por qué? Hasta que se constituyan las Cortes, seguiremos gobernando.

—¿Esa es su opinión?

—¿Esa es la mía? Pues sí, esa es la mía. Antes tenía otra, ya saben ustedes—terminó—que de sabios es mudar de opinión.

DE LO QUE HABLARON LOS SEÑORES MARTINEZ BARRIO Y ALBA

Madrid. — Se sabe que en la larga y detenida conferencia que celebraron el Jefe del Gobierno y el Presidente de la Cámara, trataron de la fecha en que probablemente quedarán constituidas las primeras Cortes ordinarias de la República.

Ambos presidentes hablaron de la identidad con que se llevan a cabo los trabajos de dictaminar actas y de la actuación de la Comisión de Incompatibilidades.

Se refirieron a lo detenidamente que ambas comisiones llevan a cabo sus trabajos, y el señor Martínez Barrio expuso al señor Alba las razones que a su juicio aconsejan al Gobierno a plantear la crisis, sin esperar a que las Cortes ordinarias se constituyan, y a este efecto, parece ser que hablaron de aprovechar las vacaciones parlamentarias para que el martes, el nuevo Gobierno haga su presentación al Parlamento, quedando resuelta la situación política.

Habló después el señor Martínez Barrio, desmintiéndose con ello algunas informaciones recogidas por la prensa de que su deseo es que la reelección del señor Alba, para el cargo de Presidente de la Cámara, se lleva a cabo con una lucida votación.

También hablaron—así se asegura—de la negativa del señor Maura a prestar los votos de su minoría para la elección del señor Alba.

Parece ser que las conferencias sostenidas por los señores Maura y Martínez Barrio no han tenido ningún resultado, puesto que el Presidente del Consejo no ha logrado hacer desistir de su propósito de seguir absteniéndose en la votación para la Presidencia de la Cámara al jefe de la minoría republicano-conservadora.

El Jefe del Gobierno informó al señor Alba de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, y de la opinión que sobre las cuestiones planteadas tiene su excelencia el Presidente de la República.

#### La situación política y la prensa extranjera

“Le Journal”.

París.—El “Journal” publica un artículo de su enviado especial en Madrid, Geo London, comentando los recientes sucesos sangrientos desarrollados en este país. El articulista dice especialmente:

“El huracán ha pasado, pero hoy que decir que el peligro continúa. Dentro de algunas semanas, tal vez de varios meses, puede producirse de nuevo otra tentativa de desorden general. A este respecto es interesante de observar la actitud del partido socialista.

Cierto es que, en una reunión conjunta celebrada por los Comités ejecutivo del partido y de la

Unión General de Trabajadores se redactó un manifiesto invitando a los adheridos a ambas organizaciones a no abandonar el trabajo en tanto no se dé el orden de hacerlo; pero, sin embargo, el documento que da a conocer esta decisión está envuelto en considerandos que rechazan sobre el Gobierno la responsabilidad de la agitación y del disgusto que reina entre la masa obrera.

Ahora o nunca es el momento de recordar que en el seno del partido socialista existen dos tendencias: una, moderada, y otra, violenta, que sigue las inspiraciones de Lenin español, señor Largo Caballero. Si la escisión llegara a producirse, se plantearía de nuevo el problema de la creación del frente obrero por anarquistas, comunistas y el ala izquierda del socialismo.

Eventualmente, la formación de este bloque obrero seduce a algunos directivos de los tres partidos, y en ello existe el verdadero peligro para la causa de la democracia y del porvenir de la política española.”

#### “Le Petit Parisien”.

París.—El “Petit Parisien” publica un artículo comentando la apertura del Parlamento español, y dice que las derechas y los socialistas han chocado brutalemente. Se habría podido pensar—añade—que hoy habría una tregua en las pasiones políticas, pero, en los pasillos, algunos se preparan ya a poner obstáculos en el camino de Alejandro Lerroux.

Protestamos indignados contra las fechorías cometidas en los días últimos. Los generosos impulsos de la joven República española han suprimido la pena de muerte, pero los anarquistas no son tan generosos.

El periódico termina preguntando: ¿Quién ha suministrado los fondos a esos anarquistas que se dicen ibéricos e internacionalistas? ¿Quién les ha sostenido y les ha armado tan formidablemente y con tal abundancia de municiones?

Los anarquistas de la F. A. I. no son en todos los casos ricos capitalistas que se divierten “haciendo terrorismo” como otros se dedican a “hacer pintura”.

#### “L'Osservatore Romano”.

Ciudad del Vaticano.—“L'Osservatore Romano” dedica un artículo a la situación en España.

El nuevo régimen—dice—ha quedado confirmado por las últimas elecciones y los grupos que no lo aceptan por entero renuncian sin embargo, a discutirlo. Alrededor de la República se han agrupado las corrientes conservadoras, como hace tres años se agruparon las corrientes revolucionarias.

La República española, que refleja el alma de la nación, no está en discusión. El Estado, sea cual sea la forma de Gobierno, es considerado solamente como una garantía del consorcio civil.

El Gobierno, aunque es todavía la expresión del Parlamento disuelto y pasado, está alentado, sin discusión de ninguna clase, para que actúe en estos graves momentos como un Comité de salvación pública que no debe ser criticado ni debilitado y que debe obrar para el bien común.

El diario se pregunta cuáles son los enemigos de la República, del Estado y de los Poderes públicos; de dónde vienen y cuáles son sus programas; y añade: “No son los sacerdotes, los católicos los perseguidores de ayer; no. Son los perseguidores.”

#### Provincias

LAS MODISTILLAS BARCELONASAS CELEBRAN SU FIESTA CON BAILES POPULARES Y ELIGEN SU REINA PARA 1933-34

Barcelona.—La fiesta de las modistillas, favorecida por el buen tiempo, después de los pasados días de lluvia, ha tenido un gran éxito. A primera hora de la mañana, la reina de las modistillas de 1932, con su corte de honor, ha visitado al presidente de la Generalidad y al alcalde. Después se reunieron centenares de modistillas en los jardines del parque, que estuvieron concurridísimos.

Todas las muchachas iban ataviadas con caperuzas de diversos colores y formas, y allí pasaron la mañana bailando sardanas.

Se montó un servicio de vigilancia para que las modistillas no fueran importunadas, y fué precisa la intervención de los guardias de Asalto para que algunos impor-

unos dejaran de mezclarse con las alegres costureras. Estas recorrieron luego la ciudad en numerosos “taxis”.

Por la noche, se celebrará en el palacio de Bellas Artes el baile de gala a beneficio de las modistillas enfermas. En esta fiesta será proclamada la reina de las modistillas para 1933-34.

#### PARA EL SORTEO DE NAVIDAD

Barcelona.—Aunque faltan ocho días para la lotería de Navidad, en la actualidad la provincia de Barcelona juega 26.958.000 pesetas, correspondiendo a la capital pesetas 26.245.000.

Este año juega hasta ahora la provincia de Barcelona 2.900.000 pesetas más que el año pasado.

#### SE FUGA DEL HOGAR CONYUGAL, DEJANDO ABANDONADOS CUATRO NIÑOS

San Sebastián.—Dicen del pueblo de Aitua que se ha fugado de su casa la vecina Ignacia Goena, que deja abandonados cuatro niños, uno de los cuales de siete meses. Según ha manifestado el marido, que ha presentado la oportuna denuncia, ésta es la segunda vez que se fuga su esposa.

#### EL AUXILIO A LOS PERJUDICADOS POR EL TEMPORAL

San Sebastián.—Se ha reunido la Junta de socorro a los damnificados por las tormentas, y ha acordado repartir mañana 55.622,05 pesetas entre los damnificados de Astigarraga, Lezo, Villabona, Beasain y Oyarzun.

#### PIDEN LIMOSNA, AMENAZAN A LA CRIADA Y ROBAN ALHAJAS Y DINERO

Málaga.—En la casa número 6 de la calle de la Victoria, se presentaron dos individuos pidiendo limosna. Les abrió la puerta Julia González Lozano, de veinticuatro años, sobre la cual se abalanzaron los desconocidos. En tanto uno de ellos la contenía poniéndole la punta de un puñal al pecho, el otro registró la casa, llevándose alhajas y dinero. Seguidamente se dieron a la fuga.

#### SE LLEVA AL HIJO CON AMENAZAS DE MUERTE

Málaga.—Comunican de Mondá, que José Guzmán Peral, de treinta y cuatro años, penetró en el domicilio de su esposa, Antonia Dominguez Rojo, de veintiocho años, de la que se había separado hace ocho meses, y la encanionó con un revolver, exigiéndole que le entregara un hijo de ambos que vivía con ella. La mujer accedió ante la amenaza; pero después denunció el hecho, y José fué detenido, ocupándosele un revolver.

#### UN AUTOMOVIL ATROPELLA A DOS CAMINANTES

El Ferrol.—En la carretera de Castilla, un automóvil de turismo atropelló a José Rodríguez, de veintidós años, y Francisco Mallo, de veintiocho, ambos vecinos de Cervar. El primero resultó herido de mucha gravedad.

#### UN MUERTO Y TRES HERIDOS EN UN ACCIDENTE

Vigo.—En la carretera de Vigo a Pontevedra se despenó por un barranco un automóvil de la matrícula de Madrid. Se sabe únicamente que murió un hombre y resultaron gravemente heridas tres mujeres que le acompañaban.

#### ATACADORES CONDENADOS

Vigo.—El Tribunal ha condenado a cinco años de prisión a los tres individuos que fueron detenidos hace algún tiempo a la sucursal del Banco de Bilbao, en Algorta.

#### Extranjero

#### UN ESPAÑOL SE AHOGA EN EL CANAL DEL MIDI

Beziers.—En el cercano pueblo de Capestang un individuo de nacionalidad española llamado Pedro Vives, de treinta y cuatro años, ha caído casualmente al canal del Midi, pereciendo ahogado.

#### SE RECHAZA UNA PROPOSICION SOCIALISTA

Bruselas.—El Senado se ha negado, por 84 votos contra 54, a tomar en consideración la proposición socialista encaminada a que se nombrara una Comisión parlamentaria encargada de efectuar una información sobre la gestión de algunos funcionarios ministeriales.

#### SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

### La Cámara rinde homenaje a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, en el tercer aniversario de su fusilamiento

#### Se aprueban buen número de actas, entre ellas la de don Juan March, que queda proclamado diputado, con los votos en contra de las izquierdas

Madrid.—A las 4.05 abre la sesión, el señor Alba.

Animación en escaños y tribunas.

En el Banco Azul, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Gobernación y Obras Públicas.

Se aprueba el acta de la última sesión.

#### HOMENAJE A LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

El SR. PEREZ MADRIGAL: En nombre de la minoría radical quiero exaltar el recuerdo de dos grandes figuras de la democracia española. Para ello, me limito simplemente a recordar que hoy hace tres años que los heroicos y gloriosos capitanes Galán y García Hernández, fueron fusilados después de su magnífico impulso revolucionario. Quiero rendir el tributo de la minoría radical, a aquellos cuyos nombres están al lado de otras grandes figuras españolas en este salón y orlados de oro.

El SR. BUGEDA: En nombre de la minoría socialista, he de asociarme al dolor de la Cámara, en el tercer aniversario de los gloriosos capitanes. Yo, Fiscal de las responsabilidades de Jaca, he de decir que hay tales cosas en este proceso que constituyen la más tremenda acusación contra un sistema. Habrán de saberse cosas que demostrarán que en aquel proceso hubo grandes irregularidades. Ahora sólo quiero asociarme a este dolor que nosotros sentimos como nuestro.

El SR. ARAGAY se asocia en nombre de su minoría.

El MINISTRO DE LA GUERRA: En nombre del Gobierno me asocio al homenaje a los heroicos capitanes que inmolaron sus vidas por la República.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esta Presidencia no había to-

mado ninguna iniciativa, en virtud de los precedentes de esta Cámara, pero después de las palabras pronunciadas, solo he de decir que los heroicos capitanes Galán y García Hernández forman parte de la Historia de España, en la que entraron por el portón glorioso, de sacrificio, y por ello, recojo el sentimiento de la Cámara, para rendir el homenaje que merecen en el tercer aniversario de su muerte. (Ovación).

El SR. ALVAREZ ANGULO. ¿Qué dice de esto el señor Rodríguez de Viguera?

DISCUSION DE ACTAS

Se entra en el orden del día y se leen los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, que afectan a 60 diputados.

El SR. RUIZ LECINA dice que el señor Moreno, elegido por Jaén, está incurso en la Ley de Incompatibilidades.

Se aprueba el dictamen de la Comisión.

Se aprueban los dictámenes de Vizcaya (capital), Lérida, León, Sevilla (capital) y Oviedo.

Se discute el dictamen de las actas de Valencia.

El SR. GARCIA GUIJARRO lo impugna en nombre de la Derecha Regional Valenciana.

En las propagandas electorales —dice— he podido convivir con los comunistas y con los socialistas, pero no con los partidos republicanos, que nos han coaccionado con pistoleros. (Protestas en los radicales). Vuestras actas están amasadas con sangre. (Escándalo). En una sección entró un funcionario municipal, que hizo la amable invitación de “Manos arriba!”, y se llevó las actas.

UNA VOZ: ¡Primer episodio!

El SR. GARCIA GUIJARRO: Pues el segundo episodio es que, en otra sección entraron en tropel, con pistolas, y se llevaron el ac-

ta. Mi protesta va contra el ambiente de violencia que determinó fuera muerto a tiros el profesor de la Escuela de Comercio, señor Rodríguez Condasa.

Termina protestando de la actuación del gobernador civil.

El SR. LEIZAOLA: Esos hechos que denuncia S. S. escapan a las atribuciones de la Cámara. Debí denunciarlos en momento oportuno.

El SR. SAMPER: Un hombre de derechas como el señor Leizaola, ha tenido que defender la validez de las actas de Valencia. Lo que hace el señor García Guijarro debió ser costumbre en la Asamblea de la dictadura. (Escándalo. Algunos diputados dicen que se vieron muy honrados con haber pertenecido a la Asamblea de Primo de Rivera).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Absténganse los señores diputados de hacer Historia. (Risas).

El SR. SAMPER: No es cierto que los radicales hayan empleado pistoleros. Además, el señor García Guijarro ha pertenecido a un partido que tenía organizados los requetés, cuyos fines eran bien conocidos. Lo ocurrido en Valencia es que ha triunfado, como siempre, el entusiasmo republicano.

El SR. GARCIA GUIJARRO: Siempre fui hombre de historia clara. Fui carlista, pertenecí a la Asamblea y ahora he venido aquí a colaborar en bien de España, y soy tan republicano como otro cualquiera.

El SR. SAMPER: No se pueden hacer imputaciones contra un partido sin pruebas para ello.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION defende la actuación del gobernador civil.

Se aprueba el dictamen de las actas de Valencia, con el voto en contra de la Derecha Regional.

# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

## LOS COMENTARIOS Y LAS CONVERSACIONES EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

### El martes próximo se presentará al Parlamento el nuevo Gobierno presidido por el señor Lerroux

#### Se reintegran al trabajo, en Madrid, los dependientes del Gremio de Vinos, pero continúa en el mismo estado la huelga de camareros, abriéndose hoy los bares y cafés

#### Por los pasillos de la Cámara

**DICE EL SEÑOR GIL ROBLES**  
Madrid.—El señor Gil Robles se hallaba conversando con varios diputados de la minoría Popular Agraria, en el pasillo central de la Cámara.

Se acercaron varios periodistas, y uno de ellos le dijo en broma: —¿Qué? ¿Preparándose para gobernar?

—Eso—contestó también en broma—depende de muchos factores. Y uno de ellos es el Presidente de la República.

Después, el señor Gil Robles habló a los informadores de la reunión celebrada hoy por su grupo parlamentario, en la que dijo que se ocuparon del Reglamento interno, y que luego colocaron los primeros jaloneos de una secretaria técnica que funcionará especialmente y que también es necesaria.

—¿Y del Bloque Agrario, qué hay?—preguntó un periodista.

—Eso—rumores—contestó el señor Gil Robles—, anunciadores de inteligencias y pactos que no llevarán a las derechas unidas en la lucha electoral, son tonterías, pues aquí, en el Congreso, algunas de las causas que unieron a las derechas en las elecciones, no pueden subsistir, porque cada grupo tiene, en diferentes aspectos, orientaciones políticas distintas, aunque por los asuntos fundamentales sean unidas.

#### SE REUNE LA MINORÍA SOCIALISTA

Madrid.—A las ocho de la noche, en una de las secciones de la Cámara, se reunió la minoría socialista.

En la reunión, que terminó a las 8,30, se ocupó la minoría parlamentaria socialista del examen de las actas a discutir.

El secretario de la minoría, señor Lamonedá, dijo al salir que en la reunión se había estudiado el reglamento a seguir por la minoría, y que por mandato de ésta, impugnará las actas de Granada, y que es deseo que con esta intervención, se establezca un debate sobre la política electoral del Gobierno, en la sesión que las Cortes celebrarán hoy.

—Así—añadió el señor Lamonedá—lo expodrá en el salón de sesiones.

Por último, desmintió de manera categórica que la minoría se ocupara de asuntos políticos, como se rumoreó por los pasillos de la Cámara, durante el tiempo que el grupo parlamentario socialista estuvo reunido.

#### DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta tarde a los informadores, que el movimiento revolucionario anarco-sindicalista estaba totalmente dominado.

Aún no se sabe—añadió—con detalle el vasto plan que los revolucionarios preparaban. Por ejemplo, no se conoce con seguridad una de las órdenes dadas, que parece que era la de provocar incendios en distintos puntos de las capitales de provincia, para atomizar al público y evitar que la fuerza pública actuase.

Pueden ustedes asegurar que el movimiento se halla totalmente extinguido y que dentro de muy poco tiempo serán conocidos todos los detalles del mismo.

Por último, el señor Rico Avello se refirió a la actuación de la fuerza pública, elogiando su serenidad y valentía, y diciendo que procedió con arreglo a las instrucciones enviadas desde el ministerio de la Gobernación en cada momento.

#### EL SEÑOR CAMBO, A MADRID

Madrid.—Hoy es esperado en esta capital el jefe de la Liga, señor Cambó.

Se da gran importancia a este viaje.

#### ¿SE PLANTEARÁ LA CRISIS EL SÁBADO?

Madrid.—La impresión que se tenía esta tarde en la Cámara de diputados, después de escuchar comentarios y noticias que por diferentes diputados se daban, parecía ser que mañana (hoy), antes de terminar la sesión de la Cámara, sería planteada la crisis.

Se decía que el Presidente del Consejo plantearía la cuestión de confianza al Presidente de la República, pero más tarde, después de la conferencia que sostuvieron

los señores Alba y Martínez Barrio se aseguraba que la crisis sería planteada el sábado, aprovechando las vacaciones parlamentarias.

Se dice que no será precisa la celebración de un Consejo de ministros, puesto que el Presidente de la República conoce ya, por el Consejo celebrado hoy en Palacio, toda la cuestión política, tal y como se halla planteada.

Parece ser que el Gobierno se propone presentarse al Parlamento en la sesión de hoy, viernes, donde continuará la discusión de las actas. Terminada esta sesión, y en la mañana del sábado, el señor Martínez Barrio presentará la dimisión del Gobierno al jefe del Estado.

Por último, se asegura que el nuevo Gobierno quedará constituido el lunes, que será presidido por el señor Lerroux y que el martes próximo se presentará ante las Cortes.

Este Gobierno tendrá una amplia base radical.

#### LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

Madrid.—Cuando hablaban el señor Maura y varios diputados, entre los que se encontraban el señor Rahola, se acercaron varios periodistas.

El señor Maura, en tono humorístico, les dijo:

—Ahora tienen ustedes una magnífica ocasión para fabricar un nuevo bulo como el de ayer.

Y en tono serio añadió: —Les diré a ustedes un poco más serio que ayer hablé con el señor Prieto sobre cosas políticas. Total: una cuestión muy enrevesada. Enrevesada, por la preocupación que tenemos los que dirigimos sectores políticos. Sólo eso y exclusivamente eso es cuanto pueden ustedes afirmar.

Los periodistas le hablaron de los rumores que circulaban respecto a las entrevistas que había celebrado con el Presidente del Consejo, de las que se dice que el señor Martínez Barrio no logró su propósito de convencer al señor Maura, para que la minoría conservadora vote la reelección de Presidente de la Cámara al señor Alba.

—Lo que pasa—dijo el señor Maura—es que Alba posee lo que no debe poseer.

Al señor Rahola le preguntaron los periodistas si la Liga colaborará en el nuevo Gobierno.

—La Liga—contestó el aludido—prestará su apoyo parlamentario al nuevo Gobierno. Esto es lo que ahora se puede asegurar, pero nada más, porque ya saben ustedes que en la política cambian las circunstancias cada veinticuatro horas. Lo que suceda mañana, no se puede prever.

Por último, el señor Maura dijo que la minoría conservadora prestará su apoyo al nuevo Gobierno. Esto es cosa obvia, que no precisa del refrendo verbal. Ahora bien—terminó—; la minoría conservadora no precisa ni determinada cartera ni formar parte del nuevo Gobierno.

#### EL SEÑOR GUERRA DEL RIO HABLA DEL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

Madrid.—Al entrar en el salón de sesiones el ministro de Obras Públicas, fué preguntado por los periodistas si la crisis se plantearía mañana, viernes.

El señor Guerra del Río contestó: —Mañana, puede que no; pero insisto en afirmarles que el martes se sentará en el Banco azul el nuevo Gobierno.

#### LO QUE DICEN LOS SEÑORES MARTINEZ BARRIO, RICO AVELLO Y ROCHA

Madrid.—La misma pregunta la formularon los informadores al Presidente del Consejo, y éste en tono humorístico dijo:

—Espero que pronto puedan ustedes decir: "Al fin, ha muerto".

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, dijo que creía que se plantearía la crisis el sábado. Añadió que en el último Consejo de Ministros celebrado por el Gobierno se dió un voto de confianza al Presidente, para plantear la crisis, cuando estimara conveniente.

Dijo también que la tramitación de la crisis sería rapidísima, porque no conviene, dado el estado de ánimo del país, tener tres o cuatro días en tensión nerviosa, mientras se produce la solución. No sé—agregó—si continuaré desempeñando la misma cartera; pero co-

mo llevo una temporada de labor abrumadora, desearía descansar y preferiría la cartera de Justicia, que está más a tono con mi carrera y con mis aficiones.

Volvió a hablar sobre este mismo asunto de la crisis el ministro de Obras Públicas, manifestando su creencia de que hoy, viernes, se plantearía la crisis.

—Sin embargo—añadió—, es posible que no se conozca oficialmente hasta la noche del viernes o la mañana del sábado.

No cree el señor Guerra del Río que en el nuevo Gobierno estén representadas las minorías de la Liga Regionalista y del Partido Republicano Conservador.

El señor Rocha expresó también a los periodistas su creencia de que la cuestión política se planteará el sábado y que desde luego la tramitación sería rapidísima, aunque es posible que se abra un breve período de consultas.

—Yo no sé todavía si he de ocupar la cartera de Guerra, pero me gustaría más ir al departamento de Marina, aunque en estos casos siempre ocurre que va uno donde le gusta menos.

#### SE REUNE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—Por la tarde volvió a reunirse la Comisión de Incompatibilidades, con objeto de informar dictámenes de actas y especialmente aquellas que no tengan dulas.

La reunión tuvo por objeto, también, acelerar el despacho de esas actas, para ver si mañana se puede constituir el Parlamento.

#### LOS DIPUTADOS VALENCIANOS NO VOTARON EL DICTAMEN DE MARCH

Madrid.—Los diputados republicanos por Valencia no votaron el dictamen de admisión del acta del señor March.

Esta actitud fué muy comentada en los pasillos de la Cámara.

No dijeron nada sobre los motivos políticos que tenían para adoptar esa decisión.

#### LOS CASOS DE CALVO SOTELO Y CONDE GUADALHORCE

Madrid.—Interrogado por los periodistas un miembro de la Comisión de Actas respecto a los casos de los señores Calvo Sotelo y Conde de Guadalhorce, manifestó que si por estar procesados y condenados dichos señores no pudieran usar ahora la investidura parlamentaria, éstos la alcanzarán inmediatamente, porque la Ley de Amnistía es una de las primeras que discutirá y aprobará el Congreso.

#### EL TERCER ANIVERSARIO DEL FUSILAMIENTO DE LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—Los periódicos republicanos publican sentidos artículos necrológicos a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fusilamiento.

Recuerdan detalles de aquel episodio, que constituyó el prólogo del advenimiento del nuevo régimen.

La familia del capitán García Hernández, oyó una misa en sufragio del capitán. Con este mismo motivo, S. E. el Presidente de la República testimonió su pésame a las familias de los capitanes Galán y García Hernández.

#### EL TRIBUNAL DE URGENCIA CONOCE LA CAUSA CONTRA LOS CUARENTA Y NUEVE ENCONTRADOS EN LA REDACCION DE "C N T"

Madrid.—En la Cárcel Modelo y ante el Tribunal de Urgencia, se vió la causa instruida contra 49 procesados por celebrar una reunión ilegal en la imprenta del periódico "C N T", el día 8 del mes actual.

Los tres abogados defensores pidieron la absolución de los procesados. Estos, en sus declaraciones, negaron que estuvieran celebrando una reunión clandestina, pues se encontraban allí por formar parte del personal de la Redacción y de los talleres de dicho periódico.

Los 49 procesados fueron absueltos.

#### LOS SUMARIOS QUE SE INSTRUYEN POR LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Madrid.—El inspector de Tribunales y magistrado, señor Martínez Granados, ha manifestado que se están instruyendo en Madrid 52 procesos, ante los Tribunales de Urgencia, y hay que añadir 20 que han entrado en el día de hoy.

En los días sucesivos se celebrarán hasta diez vistas de las causas instruidas.

En toda España actúan 53 jueces.

Esta mañana, en Huesca, se dió sentencia por el Tribunal de Urgencia, condenando por el delito de sedición, a un procesado, a ocho años.

El Tribunal de Urgencia de Bilbao ha condenado a nueve por el mismo delito; el de Coruña, a cuatro; el de Ciudad Real, a uno, y el de Badajoz, a otro. Todos los encartados en las causas que conocen los Tribunales de Urgencia lo son, hasta ahora, por el delito de sedición.

#### LA COMPANIA DEL NORTE Y LOS FAMILIARES DE LOS AGENTES MUERTOS EN LOS PASADOS DIAS

Madrid.—Se reunió Consejo de Administración de los Caminos de Hierro del Norte, acordando que los familiares de los agentes que han muerto en actos de servicio y a consecuencia del movimiento revolucionario, perciban el sueldo íntegro que tenían sus deudos.

#### EL GRUPO PROFESIONAL DE LA F. U. E. EMPRENDE EL VIAJE DE FIN DE CARRERA

Madrid.—El grupo profesional de la F. U. E., esta noche ha emprendido el viaje de fin de carrera.

El itinerario comprende Francia, Inglaterra y Escocia.

#### EL SEMANARIO "RUSIA DE HOY", SUSPENDIDO

Madrid.—Por orden gubernativa ha sido suspendido el semanario titulado "Rusia de hoy".

La dirección de este periódico

ha publicado una nota mostrando su extrañeza por la prohibición gubernativa, cuando se trata, dice, de una revista informativa sobre Rusia y ajena por completo a la política interior de España.

#### LA HUELGA DE CAMAREROS. SE REINTEGRAN AL TRABAJO LOS DEPENDIENTES DE TABERNAS

Madrid.—Continúa en el mismo estado la huelga de camareros. Hoy, abrieron todas las tabernas.

El Director general de Trabajo, dijo a los periodistas que habían abierto las tabernas, reintegrándose la dependencia al servicio de ellas, porque solo se trataba de expresar su adhesión no abriendo unas horas.

#### LO QUE DICE EL SOCIALISTA. REAPERTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS. EL COMITE DE HUELGA DICE QUE SE ENCUENTRA EN LA MISMA POSICION

Madrid.—Sobre el conflicto de los camareros decía un socialista que las tabernas habían abierto porque el conflicto de camareros estaba a punto de resolverse.

La Asociación de Dueños de Cafés y Restaurants ha invitado a personal a que solicite el reintegro, afirmando que en los reintegros no se ejercerá ninguna represalia.

También han manifestado los dueños de cafés y restaurantes que se abrirán los establecimientos, siempre que las autoridades garanticen la libertad de trabajo.

Por su parte, los miembros que integran el Comité de huelga, han manifestado que el conflicto se en-

contra lo mismo que el primer día, y que el Comité mantiene la posición que adoptó desde que comenzó a actuar, no teniendo inconveniente en aceptar transitoriamente la fórmula propuesta por el ministro de Trabajo.

#### Más noticias del extranjero

##### EL CONTRABANDO DE LICORES NO HA DISMINUIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Hasta que no se reúna el Congreso, por lo menos, los "speakeasies"—bares clandestinos—de los Estados Unidos, no tienen motivo de queja. A pesar de haberse legalizado la venta de licores, el precio de esta mercancía es tan alto que las personas acostumbradas a tomar su ración diaria de licor en los establecimientos ilegales no se sienten inclinadas a abandonar esta costumbre de trece años.

Tan prometedor se presenta el negocio de los "speakeasies", que sus propietarios los están adornando para las próximas fiestas de Navidad.

A primeros de Enero, cuando se reúne el Congreso, se espera que se adopten medidas para evitar el alto costo del licor, que se vende a razón de unos seis dólares la botella.

##### SIGUEN LAS MANIFESTACIONES ANTISEMITAS DE LOS ESTUDIANTES HUNGAROS

Budapest.—En la Universidad se han registrado nuevos desórdenes, debidos a que los estudiantes cristianos, descontentos por la clausura de la Escuela Politécnica, han efectuado manifestaciones e insultado a sus discípulos israelitas.

##### UN CUARTEL PARA LA GUARDIA CIVIL

Granada.—Los vecinos del barrio del Albaicín, han ofrecido costear un cuartel para la Guardia civil, en aquella barriada.

##### LLEGADA DE DETENIDOS

León.—Han llegado 21 sindicalistas detenidos en la cuenca minera de la provincia.

El jefe de las fuerzas ha declarado que un grupo de revoltosos recorre todavía los pueblos de la montaña y que el temporal de nieve reinante, dificulta la persecución.

##### UN SUICIDIO

Huesca.—El alguacil del pueblo de Belver de Cinca, donde se desahollaron acontecimientos, llamado José Duarte, se ha suicidado, ahorcándose.

##### CONDENA DE DOS SINDICALISTAS

Huesca.—El Tribunal de urgencia ha condenado a nueve años de prisión a dos sindicalistas que fueron sorprendidos cuando cortaban una línea de conducción de energía eléctrica.

##### Extranjero

##### EL PROCESO POR EL INCENDIO DEL REICHSTAG

Leipzig.—El fiscal que actúa en el proceso por el incendio del Reichstag ha pedido la pena de muerte para el procesado holandés Volder-Lube, así como para el jefe del partido comunista alemán, Togliatti. Solicita la absolución para los demás procesados búlgaros.

##### EL VUELO DE LINDBERGH

Nueva York.—Comunican de Puerto España (Trinidad), que el matrimonio Lindbergh, ha emprendido el vuelo a las 9,15 de la mañana con dirección a los Estados Unidos.

##### P O D E R E S EXTRAORDINARIOS AL GOBIERNO

Santiago de Chile.—La Cámara de Diputados ha aprobado una Ley, concediendo Poderes extraordinarios al Gobierno, ante la posibilidad de disturbios públicos.

##### RIVERA

GRAN VIVERO DE ARBOLES, castaños y nogales. Para informes y pedidos, Jacinto Iglesias, en Serradilla del Arroyo. Solo se sirven pedidos de cincuenta en adelante.

##### J. PALENCIA PETIT MEDICO

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Eras, 8 (junto al Sanatorio)  
:: del doctor Población ::  
Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 8

##### Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población  
MATRIZ Y PARTOS  
Consulta de 12 a 2, en el Sanatorio del doctor Población.  
Teléfonos 1146 y 1519

##### Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina  
MATRIZ Y PARTOS  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 26. - Teléfono 1343

##### TRANQUILIDAD EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El día ha transcurrido tranquilo, no obstante lo cual se mantuvieron las precauciones.

La policía continuó los registros, habiendo encontrado bombas y material explosivo.

#### ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

## ULTIMA HORA

CONTINUA EL HALLAZGO DE BOMBAS Y ARMAS

### UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO DISPONE QUE ESTA TARDE SEAN ABIERTOS LOS CAFES Y DEMAS ESTABLECIMIENTOS DE MADRID

Se espera que a la terminación de la sesión de hoy, quede planteada la crisis

#### EL GOBIERNO Y LA HUELGA DE CAMAREROS

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, haciéndoles las siguientes declaraciones:

—Ya saben ustedes que la huelga de camareros en Madrid, venía arrastrando unas negociaciones infructuosas. El día 7, el ministro de Trabajo propuso, y el Gobierno acordó, una orden que se publicó en la "Gaceta" del día 8, conteniendo una fórmula provisional y transitoria. En principio la rechazaron los obreros y la aceptaron los patronos con algunas reservas.

El movimiento revolucionario paralizó estas gestiones, pero resuelto ya aquel movimiento, ha vuelto a actuar de nuevo el ministro y el director de Trabajo, no logrando una conciliación.

Los obreros acataron la fórmula provisional, pero no así los patronos. Esta tarde llamé a los patronos y les hice algunas reflexiones. Ellos presentaron algunos reparos y yo provoqué para esta noche una reunión, con el ministro de Trabajo, que tampoco dió resultados satisfactorios. Entonces les anuncié que el ministro había decidido que hoy se abran los establecimientos. Les ruego por lo tanto, que publiquen la siguiente nota:

—El Gobierno, atendiendo a la necesidad de restablecer completamente la normalidad en Madrid, y a la de salvaguardar supremos intereses generales, profundamente afectados por el continuado cierre de cafés y hoteles, acordó poner en vigor la orden del ministerio de Trabajo de 7 de Diciembre último, publicada en la "Gaceta" del 8 y en su virtud hace saber a entidades propietarias de cafés, bares, cervecerías, hoteles, fondas y demás establecimientos similares, que vienen obligados a abrir los establecimientos mañana, viernes, a las dos de la tarde, en condiciones provisionales de retribución y trabajo, que para las respectivas dependencias en dicha disposición se señalan, con la advertencia de que quien desocupe tal acuerdo in-

currirá en desobediencia y negación de auxilio al Poder público.

Dijo después el ministro que en Valderroble (Teruel), se habían recogido armas y 28 bombas, las cuales habían sido destruidas por ofrecer peligro.

En Briones (Logroño), se encontraron sables, rifles, cartuchos, 20 bombas cilíndricas y cuatro de piqueta.

En San Vicente de la Sonsierra, se hallaron revólveres, escopetas, cartuchos, cuatro bombas y diez hachas. También en San Vicente, se encontraron treinta bombas, gran cantidad de pistolas, revólveres y escopetas y cantidad análoga en Fuenmayor.

Calcula el Gobernador de Logroño, que van recogidas en aquella provincia más de mil bombas, diez mil cartuchos y mil escopetas.

Las bombas eran de gran potencia y la mayor parte estaban cargadas con cartuchos de fusil.

En Almería, se va reanudando el trabajo. Se espera que mañana se reanuden todos, por haber circulado órdenes la C. N. T. de que se reintegren al trabajo sus afiliados.

Para la suscripción a favor de las familias de los guardias muertos, la Cámara de la Propiedad de Barcelona, ha enviado cinco mil pesetas; la Asociación de ayudantes de ingenieros y arquitectos civiles del Estado, mil pesetas, y don Felipe Lazcano, ciento.

#### LA MINORIA DE LA C. E. D. A.

Madrid.—A las ocho de la noche se reunió la minoría de la C. E. D. A. bajo la presidencia del señor Gil Robles. Este, ante la inminencia de la crisis, expuso los puntos que abarcará su discurso en su intervención en el debate político.

La minoría le dió un voto de confianza para que en todo momento marque la orientación de la minoría.

Se habló de la constitución de grupos, dentro de la minoría, que estudien y atiendan los distintos intereses nacionales.

Se dió cuenta del reglamento de la minoría, que quedó sobre la mesa para su estudio y de un pro-

yecto de creación de oficinas técnicas para el asesoramiento de los diputados.

#### HÓY PUEDE PLANTEARSE LA CRISIS

Madrid.—A última hora se decía que la crisis puede quedar planteada hoy, al terminar la sesión de la Cámara. Se hace así, para que el sábado queden evacuadas las consultas y el señor Lerroux ultime algunas gestiones pendientes.

El Gobierno podrá quedar constituido el domingo por la tarde. El lunes se celebrará el primer Consejo y el martes se presentará a las Cortes.

#### Provincias

##### LA FUGA DE LOS RECLUSOS DE LA CARCEL

Barcelona.—El Juzgado tomó declaración a los detenidos que se habían fugado de la cárcel.

Dicen que cuando se encontraban en el patio se les acercó un recluso, indicándoles que se había construido una mina por la que podrían escapar.

En la alcantarilla se encontraron con un individuo que llevaba un farol, que les indicó el camino a seguir. Al salir al exterior fueron sorprendidos por la Guardia civil. Negaron que hubieran tenido participación en la construcción de la mina. Todos los capturados han sido procesados nuevamente.

En la madrugada, José Román Romero, con otros tres que con él se fugaron de la cárcel, alquilaron un taxi en la Ramba, y al llegar cerca de Sarriá, encañonaron al chofer pidiéndole el dinero que llevaba.

Fueron sorprendidos por una pareja de la Guardia civil, entablándose un tiroteo, del que resultó herido un maleante y un guardia. Los demás huyeron con el dinero del chofer.

Esta mañana movilizaron fuerzas de policía, consiguiendo detener a 20 de los fugados, a quienes se les ocuparon armas.

##### TRANQUILIDAD EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El día ha transcurri-

do tranquilo, no obstante lo cual se mantuvieron las precauciones.

La policía continuó los registros, habiendo encontrado bombas y material explosivo.

#### SE NORMALIZAN LOS SERVICIOS

Gijón.—Han quedado normalizados los servicios circulando los tranvías.

La Campsa considera como despedido a los obreros que hoy no se han presentado al trabajo.

#### REGRESAN LAS FUERZAS

Coruña.—Han regresado las fuerzas que marcharon al pueblo de Oleiro, una vez que ha quedado restablecida la tranquilidad.

En aquel pueblo resultaron heridos dos guardias a consecuencia de los sucesos desarrollados.

Esta tarde se organizó una columna militar que recorre los pueblos donde se han registrado disturbios, para levantar el ánimo de los vecinos.

#### UN CUARTEL PARA LA GUARDIA CIVIL

Granada.—Los vecinos del barrio del Albaicín, han ofrecido costear un cuartel para la Guardia civil, en aquella barriada.

#### LLEGADA DE DETENIDOS

León.—Han llegado 21 sindicalistas detenidos en la cuenca minera de la provincia.

El jefe de las fuerzas ha declarado que un grupo de revoltosos recorre todavía los pueblos de la montaña y que el temporal de nieve reinante, dificulta la persecución.

#### UN SUICIDIO

Huesca.—El alguacil del pueblo de Belver de Cinca, donde se desahollaron acontecimientos, llamado José Duarte, se ha suicidado, ahorcándose.

#### CONDENA DE DOS SINDICALISTAS

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**

Barómetro, 691,5. Sombra, 5,0. Mínima, -3,0. Seco, 1,4. Húmedo, 0,8. Viento, NW—fuerza, 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,6.

**El Adelanto**

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DÍA DE MAÑANA

Sol: 7,31. pas. mer. 12,10. pon. 16,49. Luna: 7,4. pas. mer. 11,28. pón. 15,30

Diciembre 16 Sábado

Stos. Eusebio, obispo; Valerín, Concordio, Ananías, Azarías; Misael, niños

**EL ENTIERRO DEL GUARDIA CIVIL GUTIERREZ BLAZQUEZ, CONSISTIÓ EN UNA MAGNIFICA MANIFESTACION DE UNAS PALABRAS DEL GENERAL CARBONELL, EN EL CEMENTERIO**



Arriba: Momento de ser sacado el féretro del cuartel de la Guardia civil a hombros de jefes y oficiales del Benemérito Instituto. Abajo: Las coronas recibidas, colocadas en un camión

Como se había dispuesto, ayer, a las diez de la mañana, tuvieron lugar, en la iglesia de San Esteban, las solemnes honras fúnebres por el alma del infortunado guardia civil salmantino Apolinar Gutiérrez Blázquez, muerto por los rebeldes en el trágico episodio de Villanueva de la Serena.

Tanto a los funerales, como al entierro, podemos decir que se sumó todo el pueblo salmantino.

El amplio templo del convento de Padres Dominicos estaba totalmente lleno de personas. Oció la misa el padre Prior de la Comunidad, ayudado por dos padres. La Schola Cantorum de la Catedral, reforzada por los novicios de Santo Domingo, cantó la misa, ocupando la presidencia del duelo, con el

padre del infortunado guardia, don Sotero Gutiérrez Rollán, y los dos hermanos, el comandante militar de la plaza, general Carbonell, el teniente coronel de la Guardia civil, don Ramón Pérez Tello, que ostentaba la representación del inspector general del Cuerpo; el comandante, señor Carpallo, y el coronel del Regimiento de Infantería número 16, señor Palenzuela, en el cual sirvió el finado.

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar a la Plaza de Colón representaciones y comisiones, autoridades y una enorme muchedumbre.

Ante la gran concurrencia de comisiones y representaciones, nuestra labor informativa, para reco-

gerlas, era tarea poco menos que imposible, de no incurrir en involuntarias omisiones. Solo hemos de consignar que todas las entidades, corporaciones y fuerzas vivas de la población, habían asistido al entierro. No obstante, pudimos anotar representaciones y comisiones del Ayuntamiento, Diputación provincial, Cruz Roja, Comisiones de los distintos Cuerpos, Unidades y Dependencias de la Plaza, Audiencia Provincial, Obras Públicas, Sección Agronómica, Delegación de Hacienda, Correos, Telegrafos y Teléfonos, Juzgados de Instrucción y Municipal, Estadística, Asociación provincial de Ganaderos, Cámara de Comercio, Universidad, Cuerpos de Seguridad, Asalto, Vigilancia, personal del Gobierno civil, etcétera.

Minutos antes de las once llegó el gobernador civil, señor Frieria, acompañado del secretario del Gobierno, señor Calvo, y el alcalde, señor Prieto Carrasco, con el jefe de la Guardia Municipal, don Cayetano Muñoz.

Acudieron también los jefes, oficiales, clases y tropa francos de servicio de todos los Cuerpos y Dependencias de la guarnición, así como de Asalto, Seguridad, Municipal y Vigilancia, con el Comisario don Paulino Montes, y el secretario, señor Moya.

Pocos instantes después de las once se organizó la comitiva fúnebre. El féretro fue sacado desde la capilla ardiente por jefes y oficiales de la Guardia civil. La caja iba envuelta en la bandera de la Guardia civil.

El momento de salir del Cuartel el féretro, fué de intensa emoción entre el público numerosísimo que esperaba para asistir al entierro.

El féretro fué llevado en hombros de Guardias civiles, Asalto, Seguridad, jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército y amigos íntimos del finado. Los grupos se turnaban continuamente, disputándose todos por llevar el cadáver. De la caja pendían seis cintas, que fueron llevadas por el personal de las oficinas de la Comandancia de la Guardia civil. Daban escolta al cadáver fuerzas de Asalto.

En un camión del Cuerpo fueron colocadas las numerosísimas coronas recibidas, de las cuales dimos ya cuenta en nuestro último número.

Abrieron marcha las insignias religiosas con Cruz alzada; presidiendo el duelo el gobernador civil, señor Frieria; el comandante militar, general Carbonell; alcalde, señor Prieto Carrasco; presidente de la Audiencia, señor Urbani; don Antonio Juventino Casado, por la Diputación, coronel de Carabineros; comandante de la Guardia civil, señor Carballo, y teniente coronel señor Pérez Tello, en representación del Inspector General. La presidencia familiar estaba integrada por el padre y hermanos del infortunado joven, y varios parientes.

El paso de la comitiva por las calles fué presenciado por numerosísimo público, cerrando el comercio de las calles de tránsito.

En la manifestación figuraban personas de todas las clases socia-



El entierro del infortunado guardia Apolinar Gutiérrez, a su paso por la Plaza Mayor y Plaza del Poeta Iglesias.—En el círculo, el féretro conducido a hombros por soldados del Regimiento número 26, al llegar a la Puerta de San Bernardo

les de la ciudad, desfilándose el duelo en la Puerta de San Bernardo, que tardó más de una hora.

Por último, desfiló ante el cadáver las fuerzas de Asalto, al mando del teniente Bazán; Seguridad y Guardia municipal, con su jefe, señor Muñoz. Al desfilar la guardia civil, se le tributó una enorme ovación, que duró largo rato.

En el cementerio, palabras del general Carbonell.

El cadáver fué depositado en la carroza fúnebre, para trasladarlo al cementerio. Acompañando al cadáver fueron el teniente coronel de la Guardia civil, señor Tello; el general Carbonell, jefes, oficiales, cla-

ses y guardias civiles y bastante público.

Antes de recibir la sepultura, el general Carbonell pronunció las siguientes palabras: "El guardia civil Apolinar Gutiérrez ha muerto en el cumplimiento de su deber. Cumplamos todos con el nuestro, para hacer una España grande. ¡Viva España! ¡Vivan los héroes!"

Seguidamente recibió sepultura el cadáver en la parte alta del cementerio, junto a la antigua capilla. Descansen en paz.

No queremos terminar esta información sin hacer constar, como el pueblo salmantino ha respondido al llamamiento hecho por el gobernador civil y Comandancia de la

Benemérita de Salamanca, accediendo a rendir el póstumo homenaje al que cayó muerto en el cumplimiento de su deber y homenaje también para el Benemérito Instituto, que ha cooperado tan eficazmente a dominar el movimiento pasado, sufriendo numerosas bajas.

Es digna del mayor elogio la actitud de la Comandancia de Salamanca, que se ha impuesto todo género de sacrificios sufragando los gastos que el traslado y entierro ha ocasionado, respondiendo a sus sentimientos de compañerismo y a los deseos de la infortunada familia del guardia Gutiérrez Blázquez, de que descansen en Salamanca sus restos.



La bella señorita Ana García Nieto, con la que iba a contraer matrimonio el guardia don Apolinar Gutiérrez Blázquez

**DEPORTES**

**BOXEO**

Como anunciábamos ayer, hoy damos pormenores de programa y precios de las localidades de la velada de boxeo, que ha organizado el Gimnasio Boxing Club Salamantino para el sábado, 16 del corriente, a las diez y media de la noche, en el Salón Ideal (Cuesta de la Raqueta).

Primer combate, a cuatro rounds de dos minutos: José López contra César San Matías (pesos moscas).

Segundo combate, a cuatro rounds de dos minutos: Julio Sandoval contra Gumersindo García (pesos plumas).

Tercer combate, a cuatro rounds de dos minutos: Isidoro Caballero "Fati" contra Benedicto Martín (pesos ligeros).

Cuarto combate, a cinco rounds de dos minutos: Miguel Sánchez contra Román Casas "Maño" (pesos ligeros).

Quinto combate, a cinco rounds de dos minutos: Amador Masas "Soldado" contra Domingo Garrido "Zapa" (pesos medios).

Todos estos muchachos, preparados bajo la dirección del peso pluma profesional, Celestino García, del que hablaremos en otra ocasión, prometen unos buenos encuentros.

Los precios son: Sillas de rin, primera y segunda fila, 2 pesetas. Idem de tercera, cuarta y quinta fila, 1,50.

Desde la sexta fila, 1. Entrada de palco, 1,50. General, 0,75.

Los socios pueden recoger el pase en el Gimnasio Boxing Club Salamantino, estando al corriente de pago de la primera semana o primer mes.

**NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES**

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Felipa Sánchez y Sánchez, Jesús Armentia Lozano y Josefa Ruiz Tejada.

Defunciones: Manuel Pérez García, de cuarenta y cuatro años; Crispulo Baza Díez, de setenta; Felipa Iglesias de la Iglesia, de cincuenta y nueve, y Manuel de Dios Sánchez, de sesenta y nueve.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

**Mercado de ganados en el Arrabal del Puente**

Ayer, el mercado semanal careció de todo interés, en atención a ser día 14 y celebrarse hoy el mercado mensual.

En el ganado vacuno, no se verificó ninguna transacción, y en el de cerda, las pocas operaciones que se hicieron, fueron a 24,50 pesetas arroba.

PASTOS.—Se arriendan pastos en el Cuarto de la Mazmorra, de la dehesa de Tejadillo, para reses u ovejas. Para tratar, con los renteros, en dicha finca.

3-a-3

**SUCESOS**

**Le dá por romper las carteleras**

Angel Cid Pérez, sin duda padece manía persecutoria, o es enemigo de los teatros. Ayer le dió por destrozar las carteleras anunciadoras de los espectáculos del Teatro Coliseum, escribiendo también letreros poco edificantes en las taquillas del coliseo.

Naturalmente Angel fué detenido, siendo puesto a disposición del Juzgado municipal.

**"El Sardina" en acción**

Nuevamente ha aparecido en los registros de la Comisaría el nombre de Agustín Anastasio (a) "El Sardina", que fué denunciado por

**LOCALES**

Paula Brunces Moris, por escándalo y malos tratos de palabra a la madre de la denunciante.

La denuncia ha continuado su curso al Juzgado municipal.

**Hallazgo de un petardo en la Alamedilla**

Ayer, a las tres de la tarde, al pasar por el paseo lateral izquierda de la Alamedilla, el recaudador de "La Electra", don Francisco González y González, encontró en uno de los lados un petardo con la mecha sin señales de haber sido encendida. Recogió el explosivo, que entregó momentos después a un guardia de Asalto, para que lo presentara en la Comisaría de Policía, a donde acudió después el señor González.

**DESDE ALDEANUEVA DE FIGUEROA**

**Una velada teatral**

El próximo día 25, un grupo de jóvenes aficionados, celebrará una gran velada teatral, en esta localidad, para la cual se están realizando los ensayos con el mayor entusiasmo.

Se pondrán en escena dos famosas comedias, que serán interpretadas por las señoritas María Escribano, Catalina Vasallo y Emilia Camaño, con los jóvenes Mariano Moro, Domingo Pérez, Teodoro González, Simón Gamallo, Isidoro Castaño, Teodomiro Gamallo, Antonio Gómez y Francisco Martín. La fiesta promete ser brillantísima.

SE VENDE un piano manubrio, seminuevo. Darán razón en la calle de Placentinos, número 18. Bar.

**Excursión a la Sierra de Béjar**

Para los aficionados al campo y al deporte de nieve, el grupo deportivo montañero ha organizado una excursión en espacioso y lujoso autocar para el próximo domingo.

La hora de salida será la de las seis de la mañana, recomendando a todos los asistentes la mayor puntualidad para el buen éxito de la excursión.

Los billetes pueden recogerse, a partir de hoy, en la sucursal de Primitivo Muñoz, Plaza del Liceo, recomendando a los interesados que son plazas limitadas y que el plazo de inscribirse finaliza el sábado por la mañana.

Hay nieve abundante y próxima.

SE VENDE un coche Renault, cerrado, en inmejorables condiciones, bien calzado y muy barato. Informarán, Regato del Anís, número 4. Salamanca.

**Se pone de manifiesto la Matricula de industrial de Salamanca**

El Administrador de Rentas públicas, don Martiniano Martín, ha remitido al gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", la siguiente circular:

"Confeccionada la matrícula de Industrial y de Comercio, que ha de regir en esta capital el próximo año de 1934, se pone en conocimiento de todos los señores comerciantes e industriales de esta ciudad, que a partir de esta fecha y por el plazo de diez días, se halla de manifiesto en esta Administración de Rentas públicas, durante las horas de oficina, expresado documento, a fin de que por los mismos pueda ser examinada y hagan cuantas reclamaciones estimen convenientes, de conformidad con lo dispuesto en la Base 33 de la Ordenación de la Contribución Industrial y artículo 106 del Reglamento de la misma."

Lea usted EL ADELANTO



La presidencia del duelo

(Fotos Almaraz)

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS  
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)